



CONSEJO NACIONAL DEL CAFÉ –CONACAFE

**INSTITUTO HONDUREÑO DEL CAFÉ
-IHCAFE-**

PERFIL DEL PROYECTO

**“DESARROLLO COMPETITIVO DE LA CADENA DE VALOR DEL CAFÉ EN
POSTCOSECHA Y COMERCIALIZACION INTERNA EN HONDURAS”
(VERSION PRELIMINAR)**

31 de agosto 2011

INDICE DE CONTENIDO

I	RESUMEN EJECUTIVO	2
II	MARCO DE REFERENCIA	7
A	POLITICAS Y LINEAMIENTOS DEL GOBIERNO SOBRE EL SECTOR AGROPECUARIO Y RURAL Y LA CADENA DE VALOR DEL CAFÉ	7
	1. Prioridades estratégicas nacionales	8
	2. Política cafetalera vigente	
B	INSTITUCIONALIDAD DEL SUBSECTOR CAFETALERO	9
	1. Instituciones y Organizaciones que actúan en el desarrollo cafetalero	9
	2. Normativa institucional : El Reglamento del Café	12
C	IMPORTANCIA ESTRATEGICA DEL CAFÉ EN EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DEL PAIS	12
	1. Caracterización y principales hitos del desarrollo del sector cafetalero	12
	2. Contribución del sector cafetalero al desarrollo nacional	15
	3 Estrategia de intervención reciente en el sector cafetalero : La experiencia del Proyecto Piloto	16
D	SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVA DE LA CADENA DE VALOR DEL CAFÉ	19
	1. Estructuración y funcionamiento de la cadena	19
	2. Limitantes y logros alcanzados en la cadena	20
	3. Desafíos y oportunidades para el desarrollo sostenible de la cadena del café.	23
III	DESCRIPCION DEL PROYECTO	24
A	OBJETIVOS	24
B	COBERTURA GEOGRAFICA	24
C	BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	24
D	COMPONENTES DEL PROYECTO	24
	1. Componente I: Ampliación de infraestructura e innovación manejo post-cosecha	25
	2. Componente II: Modernización y apoyo a la gestión de la comercialización del café	25
	3. Componente III: Fortalecimiento de capacidades en innovación tecnológica y gerencial de La cadena.	26
E	COSTOS Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	26
F	ORGANIZACIÓN PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO	28
	1. El Prestatario, el Organismo Ejecutor y Coejecutores	28
	2. Esquema Propuesto para la Ejecución del Proyecto	29
	3. Periodo de Ejecución y Calendario de Desembolsos	30
	4. Sistema de Seguimiento y Evaluación	30
	5. Administración y Cooperación Técnica para la Ejecución del Proyecto	30
G	PLAN DE EJECUCION DEL PROYECTO	31
H	VIABILIDAD Y RIESGOS DEL PROYECTO	36
	ANEXOS	

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ADECAFAH	Asociación de Exportadores de Café de Honduras
AHPROCAFE	Asociación Hondureña de Productores de Café
ANACAFEH	Asociación Nacional de Cafetaleros de Honduras
BANADESA	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CCCH	Central de Cooperativas Cafetaleras de Honduras.
CIRAD	Centro Internacional de Investigación y ayuda para el Desarrollo, de la República de Francia.
CONACAFE	Consejo nacional del Café
ECADERT	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial.
FCN	Fondo Cafetero Nacional
FCPB	Fondo Común para los Productos Básicos
HICAFE	Instituto Hondureño del Café
IBEC	Instituto Brasileño de Estadísticas y Censos del Café
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la
OIC	Organización Internacional del Café
PEAGRO	Plan Estratégico del Sector Agroalimentario de Honduras 2010-2011
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas
PROMECAFE	Programa de Mejoramiento y Modernización de la
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
TOSCAFEH	Asociación de tostadores de Café de Honduras
UNIOCOOP	Unión de Cooperativas de Servicios Agropecuarios
USAID	Programa de Cooperación del Gobierno de los Estados Unidos de América.

I. RESUMEN EJECUTIVO

A. MARCO DE REFERENCIA

1. La orientación estratégica del sector agropecuario y rural tiene como finalidad principal consolidar e impulsar un sector agroalimentario moderno, diversificado, que genere mayor productividad, valor agregado, y competitividad, en forma eficiente y ambientalmente sostenible, apoye la seguridad alimentaria, logrando mejorar el clima de negocios en el sector para estimular la inversión y contribuir en acelerar el crecimiento agroalimentario en forma sostenible y la reducción de la pobreza de las familias rurales, con acciones diferenciadas para apoyar a los productores pequeños, medianos y grandes¹.

2. En el Plan Agro 2003-2015² se considera la estrategia de fortalecer las cadenas agro productivas, igualmente en la Estrategia Centroamericana ECADERT definida por el Consejo Centroamericano de ministros de agricultura, con el objetivo de procurar la participación creciente en las cadenas de valor basadas en territorios (ECADERT 2010-2030, CAC-SICA). Dicha orientación estratégica ha tomado impulso en el actual gobierno a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería con la puesta en marcha de Secretarías de Cadena Agroalimentaria, que para el caso del café, esta es ejercida por el Secretario Técnico Administrativo del Consejo Nacional del Café CONACAFE.

3. En consonancia con las prioridades nacionales la Política Cafetalera vigente, tiene como objetivo contribuir al mejoramiento integral del nivel de vida de los actores de la cadena agroindustrial del café, en especial de los pequeños y medianos productores, considerando los aspectos técnico ambientales en los procesos de producción, transformación y comercialización, a través de estrategias que procuren: mayor productividad y diferenciación por calidad, que sean compatibles con la conservación de los recursos naturales; posibilitar una mayor articulación de la producción primaria con la agroindustrial y crear condiciones éticas y conductuales que permitan una participación justa y equitativa en la cadena de valor de la comercialización nacional e internacional del café.

4. El sector cafetalero está conformado por los actores directos de la cadena del café, constituidos en productores, intermediarios, exportadores, torrefactores y el sector gubernamental, vinculados en la producción, beneficiado y comercialización del grano, y disponen de un Fondo Cafetero Nacional. Existen tres instituciones que tutelan la caficultura y brindan servicios al sector, que son: Instituto Hondureño del Café (IHCAFE); Consejo Nacional del Café – CONACAFE y Fondo Cafetero Nacional F.C.N.; Organizaciones Gremiales de Productores (AHPROCAFE y ANACAFEH); Organización de Exportadores (ADECACHE); Empresas de Torrefactores (TOSCAFEH).

5. El café es un eje dinámico estratégico para la economía del país, y su importancia en el desarrollo social radica en el hecho de que gran parte de la población rural se dedica o depende de

¹ Estrategia de Cooperación Técnica del IICA en Honduras (EIP- 2010-2014)

² Gobierno de R. Maduro. El Plan Agro 2003-2015 surge del consenso ministerial de los países miembros del IICA integrados en la Junta Interamericana de Agricultura –JIA.

esta actividad económica, siendo la gran mayoría de fincas de café (90%) de pequeño y mediano tamaño, no mayor de cinco hectáreas, del total de productores, 66,119 (76.0%) producen cantidades iguales o menores a 50 quintales en promedio y aportan el 28.5% a la producción nacional y, el 23.9% de los productores restantes aportan 71.5%.

6. Como producto de exportación el café aporta a la economía un ingreso de divisas importante que en términos de contribución ha variado, de 8.6 % al PIB nacional y 18% al PIB agrícola en 1985, en 2009 contribuyó en 8.0% del PIB Nacional y 33% del PIB agrícola, variaciones que demuestran que actualmente la economía es menos dependiente del café, por haberse ampliado y diversificado la actividad productiva por las exportaciones no tradicionales, la maquila, los servicios, la industria el comercio regional, el turismo y especialmente las remesas de migrantes hondureños a otros países.

7. El destino principal del café hondureño es Alemania en un 29%, Bélgica el 17%, Estados Unidos 10% Italia 8%, Corea 7%, Reino Unido y Francia 5% cada uno y Holanda 3%, de un volumen total de 4.12 millones de quintales de café oro de la cosecha 2009-2010 con valor de US\$ 605.52 millones, según cifras de IHCAFE.

8. La mayor parte del volumen exportado corresponde a café convencional 86%, y el 13.7% café especial, que incluye café orgánico y otras especialidades amparadas con certificaciones del grupo FLO, pero no representan totalmente café en cuyo precio se haya reconocido la calidad al productor. La mayoría de exportación de café convencional es operada bajo el sistema tradicional de la cadena de mercadeo nacional. La clientela externa dominada por empresas transnacionales tiene una participación del 70% del referido volumen, en el año cafetero 2009-10.

9. La estructura y mecanismos operativos del sistema tradicional de mercadeo interno del café sigue vigente³, persiste una participación no equitativa de la riqueza generada por la actividad productiva y comercial. Se mantiene aún cierta concentración de poder en el segmento exportador, en la formación de precios del grano para el mercado interno, lo cual se observa en las empresas transnacionales o sus agentes locales, quienes operan un 58 % del volumen anual de exportaciones de café hondureño.

10. La cadena de valor agregado del café empieza desde la fase de producción y manejo de la cosecha y en la fase de beneficiado se evidencia con la clasificación en el canal de correteo y secado del café pergamino, con lo cual se conserva la calidad inherente y física del grano⁴. La posibilidad de una mayor escala de valor agregado, a nivel de finca, se presentan al ingreso del productor a un sistema de buenas prácticas, certificadas si es posible, y al participar en el nuevo mercado interno diferenciado. Ello significa costos incrementales que son rentables, y el apoyo de servicios financieros, de información de mercados y tecnológicos sobre producción y procesamiento del café.

³ Con poca variación desde la época en que se realizó el estudio de la cadena del café (2002-2003), cuyos resultados sirven de base a la Política Cafetalera nacional.

⁴ Con los casos estudiados se estima que dicho valor presenta un 20% de incremento neto con respecto al precio de plaza.

11. El valor agregado del café se enfoca al mayor valor monetario del producto, adquirido por el sistema certificado de producción y manejo, la reputación de origen, la calidad e inocuidad y por el grado de procesamiento hasta el punto de consumo. Dicho valor se inicia con la apropiada operación de cosecha, en cuanto a correcta madurez del fruto, su limpieza y el despulpado en seco⁵. Si el productor vende en estado de pergamino húmedo en el mercado interno tradicional y aunque su café tenga muy buena apariencia, lo más probable es que no haya alcanzado valor agregado alguno.

12. Las dificultades que enfrentan los productores en la comercialización interna del café, que impiden la conservación de la calidad inherente y que obtenga un precio justo, se derivan de la falta de mecanismos, oportunidades y condiciones para que el productor realice la fase de secado de su café, así como del incumplimiento de las normas establecidas oficialmente para la comercialización interna del grano.

13. A pesar de los altos precios internacionales “históricos” al cual se cotiza el café hoy en día, los pequeños productores no logran aprovechar este “boom” para mejorar sus condiciones de vida debido a su limitada capacidad organizativa y empresarial, que no les permite mejorar la calidad del producto, generar valor agregado, manejar acertadamente el riesgo, acceder a nichos de mercado, desarrollar proyectos de diversificación para complementar sus ingresos, etc. ⁶.

14. Por otro lado, las estrategias comerciales de productores han dado por resultado, en mayor o menor grado, una mejoría importante en la solución de problemas de equidad y competitividad en el mercadeo tradicional, que por largo tiempo han afectado a los productores y trabajadores de las fincas de café. Existen factores que explican el proceso de avance en el mejoramiento y ordenamiento del mercadeo interno del café, entre ellos: La certificación de las fincas con sello distintivo; agilizado el acceso al financiamiento de infraestructura de beneficiado y el manejo de la producción en fincas; tendencia a valorizar la alta calidad de los cafés arábicas; buenas prácticas observadas por los actores de la cadena en clasificación del pergamino y el secado; La asociatividad de los productores para negociación comercial o exportar café; configuración de un nuevo circuito diferenciado en la comercialización interna del café en Honduras.

15. Entre los principales desafíos y oportunidades para el desarrollo sostenible de la cadena de valor del café, se destacan los siguiente: a) Definir estrategias con los actores institucionales y locales para enfrentar el comportamiento cíclico de los precios internacionales del café; y b) Fomento de la competitividad del café hondureño orientado al cambio de prácticas de procesamiento y comerciales del café: i) Valoración y reconocimiento de la calidad vía precios del café por el mercado interno; ii) Organización empresarial efectiva y transparente de los actores, particularmente de los productores de café; iii) Permanente información de mercado interno y externo, con relacionamiento directo con los operadores de compra; y con los servicios de exportación; y iv) Cumplimiento de normas de calidad, inocuidad y de mediciones de humedad en las transacciones del mercado interno.

B. LA PROPUESTA DE PROYECTO

⁵ Conforme a los modelos tecnológicos de planta del proyecto.

⁶ Estrategia de Cooperación Técnica del IICA den Honduras -2011-2014

16. **El objetivo general** del Proyecto: Es contribuir al desarrollo de la competitividad sostenible de la cadena de valor mejorando el manejo postcosecha y el sistema de comercialización interna preservando la calidad inherente del café. **Específicamente busca**: a) Promover la disponibilidad y acceso a la asistencia técnica y financiera para el desarrollo de infraestructura de procesamiento y manejo de postcosecha en la cadena; b) Contribuir a la modernización de procesos de comercialización en la cadena del café valorizando la calidad del producto en la oferta exportable; y c) Desarrollar capacidades institucionales y locales en innovación tecnológica y gerencial de los actores de la cadena de valor del café

17. **El ámbito del proyecto** comprende las zonas de producción de café en la república de Honduras en coherencia con la estrategia de desarrollo rural territorial. Su implementación estará referida a las seis (6) regiones administrativas del IHCAFE: i) Santa Bárbara; ii) Copán; iii) Comayagua/La Paz; iv) Cortés/Yoro; v) El Paraíso; y vi) Olancho.

18. **Los beneficiarios directos** del proyecto serán 50 organizaciones de productores, 1500 productores individuales y 150 operadores de empresas de intermediación comercial registrados en IHCAFE. Indirectamente se beneficiaran adicionalmente 1500 productores registrados en el IHCAFE

19. El Proyecto tiene tres (3) **componentes**: **I: Ampliación de infraestructura e innovación en manejo postcosecha.** Con este componente se busca ofrecer a los productores mejores condiciones para mejorar el clasificado, secado, almacenamiento en finca, para favorecer la valoración y conservación de la calidad física e inherente, mediante inversiones en obras físicas y equipo, y adopción de innovaciones para el manejo postcosecha del café. **Principales actividades**: a) Ampliar y diversificar el financiamiento de la infraestructura; b) Identificar, validar y difundir tecnología apropiada para el secado y manejo del café a nivel de finca; y c) Movilización de recursos y Fondo Rotativo. **Resultados esperados**: i) Ampliado y diversificado la inversión y financiamiento de la infraestructura; y ii) aumentada la disponibilidad de recursos y niveles de capitalización del productor.

20. **Componente II: Modernización y apoyo a la gestión de la comercialización del café:** Tiene como propósito desarrollar mecanismos e instrumentos que mejoren las condiciones de negociación y comercialización del productor para favorecer la conservación de la calidad inherente del café en la oferta exportable. **Actividades**: a) Dinamizar los procesos de gestión de la comercialización del café; b) Implantar el servicio de información e inteligencia de mercados del IHCAFE; c) Fomentar el manejo apropiado del café en la intermediación comercial. **Resultados esperados**: i) Modernizado el sistema de comercialización interna; ii) Dinamizados los procesos de gestión de la comercialización del café; y iii) Fortalecido el servicio de información e inteligencia de mercados del IHCAFE.

21. **Componente III: Fortalecimiento de capacidades en innovación tecnológica y gerencial de la cadena.** El objetivo es desarrollar capacidades institucionales y locales de los actores de la cadena para fortalecer sus organizaciones, y competencias técnicas y gerenciales en temas de manejo de beneficiado, manejo post cosecha, y en negociación y comercialización del café. **Actividades**: a) Diseñar y ejecutar un programa de capacitación y desarrollo metodológico en aspectos tecnológicos y gerenciales; b) Implementar un programa de asistencia técnica e

institucionalidad en el beneficiado y manejo postcosecha; y c) Desarrollar capacidad técnica, operacional de las unidades de gestión vinculadas al proyecto. **Resultados esperados:** i) Fortalecida la asistencia técnica e institucionalidad en el beneficiado y manejo postcosecha; ii) Unidades de gestión fortalecidas; iii) Fomentado el manejo apropiado del café en la intermediación comercial; y iv) Programa de capacitación ejecutado

22. El costo total del Proyecto se estima en US\$ 8.6 millones, de los cuales US\$ 4.51 millones serían con financiamiento externo y US\$ 3.6 millones del IHCAFE. Los US\$ 405.000 de aporte de contrapartida de productores y socios estratégicos con los cuales se firmarán convenios para ejecutar proyectos conjuntos y otros especialmente por pago de servicios y contrapartidas a los proyectos específicos cofinanciados por el Fondo Rotativo :

23. El ejecutor del Proyecto será el IHCAFE a quien se le delegan las funciones administrativas y de servicio público que en la ley se establecen. Su domicilio será la capital de la república, pudiendo establecer oficinas en cualquier parte del país. Tendrá los fines y objetivos siguientes: a) Ejecutar las políticas y medidas de políticas aprobadas por el Consejo Nacional del Café, que sean de su competencia; y b) Proporcionar servicios de generación y transferencia de tecnología a los productores, beneficiadores, torrefactores, industriales y exportadores de café y aplicar las normas y resoluciones tendentes a mejorar técnicas de producción agrícolas, los métodos de clasificación, elaboración, envases, transporte, registro, industrialización y comercialización del café.

24. La Unidad Administradora del Proyecto será responsable por cumplir con objetivos, tiempos y costos estimados en los requisitos contractuales que se establezcan en el Contrato de Préstamo con la respectiva institución cofinanciadora del Proyecto. Conforme al organigrama No. del IHCAFE con el Proyecto, la Unidad estará adscrita y deberá reportar a la Dirección Ejecutiva del IHCAFE. La coordinación de la Unidad Técnica del Proyecto tendrá el apoyo profesional y logístico necesario para realizar un manejo unitario e integral de la totalidad de actividades y acciones, o proyectos específicos, considerando la complejidad de las mismas y la necesidad de imprimirles coherencia.

25. El período de ejecución del Proyecto será de cuatro años, al igual que el plazo para el último desembolso de los recursos del financiamiento, contados a partir de la fecha de vigencia del Contrato de Préstamo con la entidad cofinanciadora. Considerando el periodo de maduración de las actividades de relacionadas con postcosecha e comercialización interna diferenciada, este plazo se estima suficiente para la realización de las actividades previstas en los diferentes componentes, para adquirir los bienes y servicios y la rehabilitación y/o construcción de obras con su respectivo equipamiento.

I. MARCO DE REFERENCIA

A. POLITICAS Y LINEAMIENTOS DEL GOBIERNO SOBRE EL SECTOR AGROPECUARIO Y RURAL Y LA CADENA DE VALOR DEL CAFÉ

1. Prioridades estratégicas nacionales

26. Según el Plan de País⁷ el aprovechamiento exitoso de las nuevas oportunidades requiere avanzar en el fomento de la competitividad nacional, a un ritmo más acelerado, capaz de acompañar las dinámicas de países que compiten con la Honduras como destino de inversión y turismo. Este ritmo acelerado de trabajo, impuesto por la tendencia actual del crecimiento de la población, el rezago existente en la ocupación y el ingreso actuales de la población económicamente activa, es una condición vital para que el logro de la mejora en las condiciones de vida de los hondureños pueda lograrse. Para este propósito, el país requiere dedicar sus recursos humanos y financieros disponibles, a las labores de promoción, atracción y fomento de relaciones, alianzas y convenios con otros países, que resulten en el aumento del atractivo de Honduras en el terreno comercial y en la concreción de nuevas oportunidades para su población.

27. Desde esa perspectiva el país debe disponer permanentemente de una instancia que sobre una base de acción continua y con información amplia y suficiente, identifique nuevas oportunidades en el área productiva, de servicios, nuevos mercados, nuevas alianzas comerciales, nichos en áreas o mercados ya existentes y nuevas formas de utilización de recursos, que permitan alimentar la formulación de políticas, las inversiones, el diseño curricular de la educación, las redes de distribución y sistemas de comercialización y en general, orientar al país hacia una inserción exitosa en la economía mundial, para aumentar continuamente el nivel de bienestar de su población. (Visión de País 2010 – 2038).

28. Como parte del proceso de implementación de la PESA⁸, y siguiendo los anteriores lineamientos, se formuló el Plan Estratégico del Sector Agroalimentario de Honduras 2010-2014, (PEAGROH) y la Estrategia del Sector Público Agroalimentario y Plan de Implementación 2011-2014. En estos documentos se identifican las prioridades nacionales del sector y se proponen el objetivo estratégico “Consolidar e impulsar un sector agroalimentario moderno, diversificado, que genere mayor productividad, valor agregado, y competitividad, en forma eficiente y ambientalmente sostenible, apoye la seguridad alimentaria, logrando mejorar el clima de negocios en el sector para estimular la inversión y contribuir en acelerar el crecimiento agroalimentario en forma sostenible y la reducción de la pobreza de las familias rurales, con acciones diferenciadas para apoyar a los productores pequeños, medianos y grandes”⁹.

29. En el Plan Agro 2003-2015¹⁰ se considera la estrategia de fortalecer las cadenas agro productivas; e igualmente en la Estrategia Centroamericana ECADERT definida por el Consejo Centroamericano de ministros de agricultura, incluye el objetivo de procurar la participación

⁷Visión de País 2010 – 2038, Horizonte de Planificación para 7 períodos de Gobierno.

⁸

⁹ Estrategia de Cooperación Técnica del IICA en Honduras (EIP- 2010-2014)

¹⁰ Gobierno de R. Maduro. El Plan Agro 2003-2015 surge del consenso ministerial de los países miembros del IICA integrados en la Junta Interamericana de Agricultura –JIA.

creciente en las cadenas de valor basadas en territorios (ECADERT 2010-2030, CAC-SICA). Dicha orientación estratégico ha tomado impulso en el actual gobierno a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería con la puesta en marcha de Secretarías de Cadena Agroalimentaria, que para el caso del café, esta es ejercida por el Secretario Técnico Administrativo del Consejo Nacional del Café CONACAFE.

30. Por su parte la Oficina del IICA en Honduras y la SAG, en articulación con actores claves del sector agropecuario y rural del país, priorizaron entre otras acciones de cooperación¹¹ para el período 2010-2014 el rubro café por su importancia económica y social en Honduras, enfocando dicha acción en el fortalecimiento de la capacidad y el desarrollo de la institucionalidad pública y privada, para la modernización y sustentabilidad de la cadena de valor del café. Como parte de de la referidas acciones se integra a este esfuerzo el programa regional de desarrollo tecnológico de la caficultura PROMECAFE, del cual el IICA y el IHCAFE son socios activos desde 1978.

2. Política cafetalera vigente

31. En consonancia con las prioridades nacionales la Política Cafetalera vigente, tiene como objetivo contribuir al mejoramiento integral del nivel de vida de los actores de la cadena agroindustrial del café, en especial de los pequeños y medianos productores, considerando los aspectos técnico ambientales en los procesos de producción, transformación y comercialización, a través de estrategias que procuren: mayor productividad y diferenciación por calidad, que sean compatibles con la conservación de los recursos naturales; posibilitar una mayor articulación de la producción primaria con la agroindustrial y crear condiciones éticas y conductuales que permitan una participación justa y equitativa en la cadena de valor de la comercialización nacional e internacional del café.

32. Con esa finalidad el marco de políticas se concibe en cinco áreas prioritarias: **1)** Desarrollo Humano y reconocimiento de Género; **2)** Medio ambiente, Recursos Naturales y Biodiversidad; **3)** Innovación Productiva y Cambio Tecnológico; **4)** Diferenciación, Valor Agregado, Comercialización y Promoción; y **5)** Institucionalización de la Caficultura y Participación Ciudadana.

33. A partir estudios recientes¹² sobre el área de Diferenciación, Valor Agregado, Comercialización y Promoción, se han analizado el eslabonamiento de la producción primaria con la producción agroindustrial, a fin de definir una estrategia de diversificación horizontal y valor agregado para penetrar a nichos específicos de buenos precios en el mercado internacional, focalizada en la consistencia de la calidad, confianza y garantía en las exportaciones. Con ese propósito_ se ha estructurado dos sub-áreas: **a)** Políticas de Beneficiado e Industrialización; y **b)** Políticas de Comercialización y Promoción Interna, cada una con objetivos específicos, acciones y medidas de política.

34. En relación a las políticas de la sub área de beneficiado e industrialización, los objetivos específicos están encaminados a: **i)** Controlar y suprimir las causas y factores que inciden en el deterioro de la calidad física e inherente del café; **ii)** Preservar la calidad del café a través de

¹¹ Ver Estrategia de Cooperación Técnica del IICA en Honduras (EIP- 2010-2014)

¹² Proyecto Piloto de Rehabilitación del Sector Café. FCPB-IICA/PROMECAFE, Informe A. Rubio 2009

instalaciones de beneficiado húmedo y seco apropiadas y estratégicamente ubicadas; **iii)** Promover el aprovechamiento económico del valor agregado, reducir la contaminación ambiental y mejorar el aprovechamiento de los sub productos del beneficiado.

35. Para el cumplimiento de estos objetivos se proponen varias acciones y medidas de política tendientes a: **i)** Definir y llevar a cabo control de la aplicación de las normas técnicas de separación de partidas según calidad y origen, clasificación y secado del café pergamino y oro; **ii)** Implementar programas de apoyo técnico y financiero para el establecimiento de instalaciones de beneficiado húmedo y seco apropiadas; **iii)** Formar y operar Comités Municipales en apoyo a los procesos de producción, transformación y comercialización; **iv)** Promover alternativas de secado del café con secadoras solares y/o centrales de secado; **v)** No autorizar la operación de intermediarios o agentes ambulantes que no dispongan y cumplan con los requisitos establecidos para tal fin; y **vi)** Establecer directrices y vigilar el nivel de inocuidad del café beneficiado.

36. En la sub área de Comercialización y Promoción Interna sus objetivos específicos apuntan a: **i)** promover relaciones comerciales justas y equitativas entre todos los actores de la cadena agroindustrial del café; **ii)** procurar que dichos actores se conviertan en un sector competente con capacidad de gestión productiva, administrativa y comercial; y **iii)** promover el cambio progresivo del café como materia prima hacia un producto comercial con valor agregado.

37. Las acciones y medidas de políticas propuestas para esta sub área son: **i)** Regular y supervisar el sistema de operación de los intermediarios y exportadores de café; **ii)** Aplicar sistemas de inspección local que controle las operaciones de intermediación; **iii)** Que el IHCAFE defina y aplique factores de conversión y descuentos, por región, en base al estado y calidad del café que se comercializa; y **iv)** El establecimiento de regulaciones y medidas de control para que los intermediarios y exportadores paguen al productor un precio diferenciado de conformidad a la calidad del producto.

B. INSTITUCIONALIDAD Y REGLAMENTACION DEL SUBSECTOR CAFETALERO

1. Instituciones y Organizaciones que actúan en el desarrollo cafetalero

38. El sector cafetalero está conformado por los actores directos de la cadena del café, constituidos productores, intermediarios, exportadores, torrefactores y el sector gubernamental, que vinculan su actividad en producción, beneficiado y comercialización del grano. Existen tres instituciones que tutelan la caficultura y brindan servicios al sector, que son: Instituto Hondureño del Café, el Fondo Cafetero Nacional y el Consejo Nacional del café, los dos primeros de carácter privado. El Gobierno juega un papel de regulador y catalizador, mientras que las organizaciones de productores, exportadores y tostadores son de carácter gremial.

a) Instituto Hondureño del Café:

39. El Instituto Hondureño del Café (IHCAFE), fue creado mediante el Decreto Legislativo No. 83 del 9 de diciembre de 1970, como un ente autónomo, con personería jurídica y patrimonio propio, de duración Indefinida, de carácter nacional y de interés público.

40. Habiendo sido el IHCAFE, un organismo oficial del Estado, se le encomendó por Ley, rectorar la Política Cafetalera Nacional, en lo referente a la implementación de políticas de producción, productividad, comercio interno y externo del grano del cafeto, y otras que tenían como finalidad mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades cafetaleras del país.

41. El Congreso de la República mediante el Decreto No. 213-2000 del 1 de noviembre del año 2000, actualizó la Legislación que creó el Instituto Hondureño del Café (IHCAFE), para ponerla acorde a la nueva realidad que confronta la caficultura nacional, estableciendo el IHCAFE como organismo de carácter privado, de interés público sin fines de lucro, para promover el desarrollo de la caficultura como ejecutor de la política emanada del Consejo Nacional de Política Cafetalera CONACAFE y de los servicios tecnológicos y de comercialización al sector café del país.

42. El IHCAFE es gobernado por una Junta Directiva integrada por representantes de las organizaciones gremiales de productores, exportadores, torrefactores; y de las cooperativas de segundo orden CCC y UNIOCOOP. Por parte del gobierno de la república con un representante de cada una de las Secretarías de Estado de Agricultura, Finanzas y Crédito Público y Economía y Comercio. Su gestión está a cargo de una Gerencia General y en el nivel operativo cuenta con la Gerencias: Técnica, de Comercialización y de Administración y FinPoranzas.

b) Fondo Cafetero Nacional

43. El Fondo Cafetero Nacional fue creado mediante Decreto No. 143-93 de septiembre de 1993, reformado mediante Decreto No. 56-99 de mayo de 1999, pasando a ser organismo de carácter privado, con personería jurídica propia. Recibe financiamiento de un fondo proveniente de la captación de US \$1.75 por cada quintal de café exportado.

44. El Fondo fue creado para asistir financieramente y ejecutar el programa de construcción y mantenimiento de caminos hacia las zonas cafetaleras del país, siendo ésta actividad la más importante que realiza, con una ejecución de 18,950.2 kilómetros, desde 1994 al 2000, con una inversión de más de 285.0 millones de Lempiras: Además de la ejecución de Proyectos Especiales, tales como la rehabilitación de caminos y pequeños proyectos de desarrollo bajo la modalidad de alimentos por trabajo, con la ayuda del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas; el proyecto de Escuela Saludable, que beneficia a los escolares de las regiones cafetaleras más pobres, donde prevalecen altos índices de desnutrición y deserción escolar. También ejecuta proyectos de electrificación en comunidades cafetaleras altamente productivas, en coordinación con la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

45. Otra función del Fondo Cafetero es el fortalecimiento de las organizaciones de productores con la asignación del 10% del total de los recursos captados a través del Certificado de Exportación, a las cuatro organizaciones cafetaleras legalmente constituidas: Asociación Hondureña de Productores de Café (AHPROCAFE), Asociación de Productores de Café (ANACAFE), la Central de Cooperativas Cafetaleras de Honduras CCC y UNIOCOOP, lo que anualmente representa aproximadamente 9.2 millones de Lempiras.

c) Consejo Nacional del Café - CONACAFE

46. El Congreso Nacional emitió el Decreto No. 145-2000 de octubre del año 2000 con el cual creó el Consejo Nacional del Café, siendo su principal objetivo formular la política cafetalera del país, y de asesorar al Presidente de la República en asuntos relacionados con la industria del café. Este cuerpo colegiado está conformado por un representante de la Presidencia de la república que lo preside, un representante de cada organización gremial de productores, exportadores y torrefactores. Por parte de CCCH y UNICOOP y por representantes de las Secretarías de Estado de: Finanzas y Crédito Público, de Agricultura y Ganadería y de Industria y Comercio. También integran el Consejo, con voz sin voto, el Gerente General del IHCAFE, el Director Ejecutivo del Fondo Cafetero y el Secretario Técnico del mismo.

d) Organizaciones gremiales de Productores

Los productores de café están agrupados en dos organizaciones gremiales que son: **i) AHPROCAFE** organización civil con personería jurídica, es la de mayor membresía, fue fundada en 1967. Su organización está conformada por Organismos de Base, Juntas Departamentales, Cooperativas afiliadas y las Juntas Rurales; y **ii) ANACAFEH**. Creada en 1987, es una asociación civil de carácter permanente, con patrimonio propio, sin fines de lucro, tipo gremial y con personería jurídica reconocida por el estado.

47. El objetivo principal de estas organizaciones es: Mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de los productores de café, y de los diversos sectores poblacionales que participan en la actividad cafetalera.

e) Organización de Exportadores

48. Los exportadores están agrupados en la Asociación de Exportadores de Café de Honduras (ADECACHE), también organización civil con personería jurídica, siendo ésta una institución gremial de carácter y permanente, que no persigue fines de lucro, que agrupa en su seno a los exportadores de café que se encuentran inscritos como tales en el Instituto Hondureño del Café. Esta asociación fue fundada el 5 de septiembre de 1960 y tiene su sede en San Pedro Sula, su objetivo principal es velar por los intereses de los afiliados, prestándose la debida asistencia social, legal y administrativa.

f) Empresas de Torrefactores:

49. Los torrefactores o tostadores de café son las empresas dedicadas a la industria y producción de café tostado y molido para consumo interno y exportación; están organizados en la Asociación de Tostadores de Café de Honduras (TOSCAFEH) y la conforman 11 miembros. Hasta 1990 la industria torrefactora operaba en un mercado cerrado, por prohibición de la exportación de café procesado a nivel industrial. Al suprimirse esta restricción comercial ha principiado a desarrollarse un mercado para el café tostado/molido que en corto plazo muestra crecimiento con destino principal a Estados Unidos de América y El Salvador.

50. Las empresas registradas en esta industria tienen un promedio de 26 años de estar en la torrefacción del café en Honduras, encontrándose que la de mayor tiempo de operar tiene 68 años, y la de menor tiempo tiene 10 años de funcionamiento. La capacidad instalada de estas empresas es en promedio de 385 qq oro por año con un máximo de 19,200 qq y un mínimo de 80 qq/año. El abastecimiento del café en grano para la industria proviene en 80% de los exportadores y un 20% de los productores directamente.

2. Normativa del sector : El Reglamento para la Comercialización del café

51. El CONACAFE, en octubre de 2005 aprobó el Acuerdo 48/2005: Reglamento para la Comercialización del Café, cuyo objetivo es el de establecer las normas de aplicación para la producción, transformación y comercialización nacional e internacional del café, así como las obligaciones, derechos y sanciones que le corresponden a los actores que intervienen en la cadena agroindustrial del café.

52. El Reglamento determina que toda persona natural o jurídica que se dedique a la producción, intermediación, exportación o tostado de café, deberá inscribirse en el registro correspondiente en el IHCAFE y; en el artículo 7, se indican los requisitos para inscribirse como intermediario, en el cual se establece que deberá informar sobre: el estimado de la cantidad de café que comercializara; una descripción y localización de los inmuebles que utilizará; y una descripción del equipo y maquinaria a utilizar, que deberá estar en relación a la capacidad estimada de café a comercializar.

53. También se establece (artículo 35) que para efectos de cálculos de conversión de los diferentes estados de café a su equivalente en café verde y pago de las obligaciones correspondientes, se utilizarán factores de conversión autorizados por la O.I.C

54. En el artículo 60, Sistema de Pesas y medidas; se establece que para todo lo concerniente a la comercialización nacional e internacional del café, se aplicará el sistema de pesas y medidas que nacional e internacionalmente, mediante leyes, tratados o acuerdos, haya emitido o suscrito el Gobierno de Honduras y se encuentren vigentes.- Así también que el IHCAFE podrá revisar el equipo y herramientas utilizadas para la medición y peso en la comercialización del café, el que deberá reunir las condiciones mínimas requeridas por el sistema de pesas y medidas.

C. IMPORTANCIA ESTRATEGICA DEL CAFÉ EN EL DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO DEL PAIS

1. Caracterización y principales hitos del desarrollo del sector cafetalero

55. La caficultura está difundida en todo el país, excepto en sus territorios insulares, ocupando regiones montañosas donde la altitud, régimen hídrico anual y la calidad de los suelos se juzgan aptos para el cultivo de café, siendo este un sistema agroforestal principalmente (café bajo sombra de árboles de mayor tamaño). Se pueden señalar estas regiones en correlación al sistema orográfico del país, así:

- a) Región Central en las cordilleras central de Comayagua y Montecillos, abarcando parte de los departamentos de La Paz, Comayagua y Francisco Morazán.

- b) Región Oriental, asociada a la cordillera central y las sierras de Agalta y Dipilto. Comprende parte de los departamentos de Yoro, Olancho, Colón y El Paraíso.
- c) Región Norte, en las cordilleras de El Merendón y Nombre de Dios, cercanas al litoral del mar Caribe, comprendiendo áreas altas de los departamentos de Cortés, Yoro y Atlántida.
- d) Región Occidental, en áreas de las cordilleras de El Merendón, Celaque y Opalaca, abarcando los departamentos de Santa Bárbara, Copán, Ocotepeque y Lempira.
- e) Región Sur, en la parte sur-este de la cordillera de Montecillos y en la sierra de Dipilto. Comprende territorios del departamento de La Paz, Intibucá, Choluteca y El Paraíso.

56. Actualmente se registran cerca de 100 mil productores en las regiones señaladas ocupando un área total de 250 mil hectáreas con perspectivas de ampliación en el corto plazo. Los niveles de precios internacionales del café, después del desplome de los mismos en el período 1999-2007, se han mantenido relativamente altos (2008-2011), lo que ha aumentado el área ocupada y la producción, alcanzando un máximo histórico de seis millones de quintales de café oro, lo que convierte al país en el primer productor de centroamérica.

57. Este resultado de expansión de la frontera cafetalera se ha debido al desplazamiento de otras actividades como los pastos y a expensas de los bosques naturales. También, ha sido un factor importante el incremento de la productividad, expresada por los rendimientos unitarios que con una media nacional de 8.6 quintales en 1990-91 pasó a 12.8 quintales de café oro por manzana en 2009-10 según cifras de IHCAFE. Este incremento de la productividad se atribuye en gran medida a innovaciones tecnológicas promovidas por IHCAFE durante las últimas dos décadas, las cuales presentan una potencialidad de continuar su efecto incremental.

58. Hay una correlación directa entre la altitud y la calidad de taza de café y por ello se genera una tendencia de procurar tierras de mayor altitud relativa (1400-1800 m sobre el nivel del mar), que ha de acentuarse también por efecto del cambio climático, el cual puede disminuir las áreas actuales aptas para la producción de café de alta calidad, según modelos de previsión para los próximos 15 años (CIAT-PROMECAFE ,2010), con una externalidad negativa para la conservación de los bosques naturales. Por lo tanto, el desarrollo de la caficultura hondureña se deberá fundamentar en el mejoramiento de la productividad y la preservación de dicha calidad inherente del grano, que llegue a manifestarse hasta su disponibilidad para el consumo interno y la exportación.

59. Entre los hitos históricos¹³ más recientes cabe mencionar que a principio de los años 80 se reincorpora Honduras al proceso de integración regional, se observa crecimiento en la producción cafetalera, aunque bajo la amenaza de problemas sanitarios, ya se había introducido y establecido la plaga de la broca y la enfermedad de la roya del cafeto. Con la cooperación del IICA y CATIE se logra una alianza estratégica entre los países de la región centroamericana, México y Panamá para llevar a cabo un programa de modernización tecnológica para hacer frente a esta amenaza y problemas del café.

60. Así nació PROMECAFE al cual se sumó la cooperación financiera, técnica y científica de otros organismos, entre estos el CIRAD de Francia, USAID-ROCAP, IBEC de Brasil, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Común para los Productos Básicos, la Cooperación

¹³ Ver síntesis histórica del café: Principales hitos en Anexo 1.

Española y otros. El programa continúa apoyando a los países socios que han logrado contar con el acervo tecnológico para el combate de las citadas amenazas y otros problemas del café.

61. A fines de 1999 hay dos ocurrencias que marcan a historia de la caficultura hondureña con efectos negativos:

- a) El país siempre está sujeto a riesgos por fenómenos naturales adversos, pero el huracán Mitch fue especialmente dañino a las plantaciones establecidas y la infraestructura, pero sus efectos fueron generalizados a toda la economía, los bienes y la vida en el país. Hubo una significativa respuesta de ayuda de muchos países y organismos y públicos para aliviar esta tragedia. En el caso especial de infraestructura de beneficiado de café la OIC gestionó un apoyo financiero del Fondo Común para los productos Básicos, que se concretó en la implementación de un proyecto piloto¹⁴.
- b) Entre 2000 y 2007 se observa un desplome de los precios internacionales del café, reconocido como el mas bajo y duradero de la historia mundial del café, aunque la fluctuación de precios es un fenómeno común en el café y los productores se han habituado a estos vaivenes, nunca había sido tan grande la depresión observada, la cual está relacionada con cambios sorprendentes en el aporte a la oferta de algunos países productores, acumulación de existencias y producción sobre la línea de demanda, además de las especulaciones bursátiles del mercado internacional del café.

62. Finalmente, hay que observar que Honduras como miembro del Tratado Internacional del Café, estuvo de 1970 a 1989 sujeto al sistema de cuotas de exportación anual del producto. A partir de mediados de 1989 el sistema de cuotas fue suspendido definitivamente, la exportación es libre y con ello el país ha podido incrementar su oferta comercial al mundo.

63. Honduras figura entre los países productores y exportadores de café según los últimos convenio de la Organización Internacional del Café OIC, del tipo de cafés arábicas otros suaves (por diferenciación de los suaves colombianos) lavados de la categoría genérica más alta del comercio mundial. Como signatario de dicha organización se rige por las regulaciones establecidas por la misma, por las leyes nacionales y por los tratados comerciales con otros países, como el regional centroamericano del cual el café no está incluido con preferencias arancelarias, del CAFTA (USA-Centroamérica y R. Dominicana), con México y otros donde se establece libre comercio del café (¿)

64. Es meritorio que Honduras se encuentre entre los países productores que han definido y decretado una política de estado para la caficultura nacional, con un marco de medidas de política, acciones y regulaciones, que en términos generales se juzga completo y suficiente para los propósitos de ordenamiento y perfeccionamiento de la comercialización interna de este importante rubro de exportación, política que es coherente con otras políticas y medidas para el desarrollo del sector agrícola del país.

¹⁴ Que se menciona en el marco de referencia de esta propuesta de proyecto.

2. Contribución del sector cafetalero al desarrollo nacional

65. Como mostrado anteriormente el café es un eje dinámico estratégico para la economía del país presenta en la mayor parte del territorio nacional, y su importancia en el desarrollo social radica en que gran parte de la población rural se dedica o depende de esta actividad económica. Más de 100,000 familias conformadas en un 90% de pequeños productores se benefician directamente de la explotación del cultivo contribuyendo con aproximadamente un millón de empleos directos e indirectos a lo largo de la toda la cadena. De estos pequeños y medianos productores 66,119 (76.0%) producen cantidades iguales o menores a 50 quintales promedio y aportan 28.5% a la producción nacional y, el 23.9% de los productores restantes aportan 71.5% (Anexo 2).

66. La mayor parte de los productores (78%) están afiliados a AHPROCAFE y una minoría (6%) a la ANACAFEH, el resto en cooperativas cafetaleras. Estas organizaciones tienen representación en las Juntas Directivas de IHCAFE, CONACAFE y FCN. APROCAFEH es la organización más antigua y ofrece a sus asociados, igual que ANACAFEH, algunos servicios técnicos, venta de insumos, crédito; APROCAFEH cuenta con una planta de beneficiado seco en Siguatepeque.

67. El principal operador de servicios de transferencia y capacitación tecnológica es el IHCAFE, basando esta asistencia en un Programa de Investigación cafetalera, habiendo desarrollado con ello gran parte del acervo tecnológico actualmente aplicado por los productores, además de la experiencia convencional de estos. Un total de 86,937 productores realizaron trámites para el registro de la producción y comercialización interna de la cosecha 2008/09, informando 4, 183,021 quintales de café en oro (IHCAFE: informe de cosecha 2008/09).

68. Como producto de exportación el café aporta a la economía un ingreso de divisas importante que en términos de contribución ha variado de 8.6 % al PIB nacional y 18% al PIB agrícola en 1985, y en 2009 el 8.0% del PIB Nacional y 33% del PIB agrícola, variaciones que demuestran que actualmente la economía es menos dependiente del café, por haberse ampliado y diversificado la actividad productiva por las exportaciones no tradicionales, la maquila, los servicios, la industria el comercio regional, el turismo y especialmente las remesas de migrantes hondureños a otros países. Pero su rol dentro del sector agrícola se ha potenciado por su gradual modernización en la producción primaria y valorización internacional.

69. El destino principal del café hondureño es Alemania en un 29%, Bélgica el 17%, Estados Unidos 10% Italia 8%, Corea 7%, Reino Unido y Francia 5% cada uno y Holanda 3%, de un volumen total de 4.12 millones de quintales de café oro de la cosecha 2009-2010 con valor de US\$ 605.52 millones, según cifras de IHCAFE. Las empresas exportadoras nacionales y transnacionales que intervinieron en la exportación de dicho año cafetero se muestran (Anexo 2).

70. La mayor parte del volumen exportado corresponde a café convencional, 86%, y el 13.7% café especial, que incluye café orgánico y otras especialidades amparadas con certificaciones del grupo FLO, pero no representan totalmente café en cuyo precio se haya reconocido la calidad al productor. La mayoría de exportación de café convencional es operada bajo el sistema tradicional de la cadena de mercadeo nacional. La clientela externa dominada por empresas transnacionales tiene una participación del 70% del referido volumen, en el año cafetero 2009-10 (Anexo 2).

71. La estructura y mecanismos operativos del sistema tradicional de mercadeo interno del café sigue vigente¹⁵. Se conservan las relaciones basadas en una distribución no equitativa de la riqueza generada por la actividad productiva y comercial del café en el país. Se mantiene aún cierta concentración de poder en el segmento exportador, en la formación de precios del grano para el mercado interno; lo cual se observa en las empresas transnacionales o sus agentes locales, quienes operan un 58 % del volumen anual de exportaciones de café hondureño.

72. Es importante señalar que en el Informe de Comercialización de la Cosecha 2007/2008 del Departamento de Comercialización del IHCAFE (11), se registra la cantidad de 262.4 miles de quintales de café en oro, exportado como cafés certificados (sello de UTZ KAPEH, RAIN FOREST ALLIANCE Y ORGANICOS). Esta cantidad supera en un 111% a la reportada en la cosecha 2002/2003, ello indica que en el país se empieza a conservar la base de recursos naturales de las fincas, a dar la verdadera importancia al componente calidad y que se ha ampliado la participación directa de productores en los mercados de cafés especiales. Este tipo de participación permite al productor obtener algún valor agregado al producto y consecuentemente el mejoramiento de sus ingresos.

3. Estrategias de intervención reciente: La experiencia del Proyecto Piloto de Rehabilitación del sector

a) Características del Proyecto Piloto

73. La finalidad del proyecto fue la de promover la economía rural, contribuir a la conservación de los recursos naturales y elevar la calidad del café exportado en los países más afectados por el fenómeno Mitch (Honduras y Nicaragua), con dos objetivos específicos: 1 Rehabilitar la infraestructura y modernizar los procesos de beneficiado húmedo de café; y 2) Fortalecer los servicios técnicos a los productores de café.

74. El proyecto tiene un componente estratégico de crédito acompañado de asistencia técnica, para préstamos concesionales a los productores, destinados a la reconstrucción de plantas de beneficiado existentes o para construir nuevas unidades, actuando como intermediario financiero BANADESA, el apoyo técnico a cargo de IHCAFE y la Unidad Técnica del proyecto, en base a cinco modelos de planta de beneficiado preparados por dicha Unidad.

75. El otro componente del proyecto comprende acciones de conservación de los recursos naturales de base a la caficultura mediante la difusión y demostración de sistemas agroforestales sostenibles, a cargo de IHCAFE: fortalecer los servicios técnicos a los productores a través de la información sobre beneficiado moderno y el aporte de equipo de laboratorio y vehículos al programa de extensión cafetalera.

76. La instancia ejecutora del proyecto piloto es el IICA/PROMECAFE, la OIC como organismo supervisor, y como organismos nacionales cooperantes, además de IHCAFE participan el CONACAFE y la Secretaria de Agricultura y Ganadería. El financiamiento proviene de un préstamo del Fondo Común para los Productos Básicos al gobierno de Honduras, de US \$ 1.6

¹⁵ Con poca variación desde la época en que se realizó el estudio de la cadena del café (2002-2003), cuyos resultados sirven de base a la Política Cafetalera nacional.

millones con destino único al programa de crédito a los productores y una donación de US \$ 538 mil del mismo organismo, destinado a las operaciones del componente técnico, que también recibe el aporte en especie de IHCAFE estimado en un valor de US \$ 1.07 millones.

b) La ejecución del Proyecto Piloto : Principales resultados y conclusiones

77. La ejecución financiera del programa de crédito del proyecto, a través del convenio SAG-BANADESA fue completada, con utilización de 30 millones de lempiras (USD 1.6 millones) de fondos del préstamo del CFC a Honduras, para un total de 241 operaciones de sub préstamo, con lo cual se han reconstruido 286 instalaciones y construido 40 beneficios nuevos. Además del financiamiento del proyecto, los beneficiarios han aportado cerca de 4 millones de lempiras de fondos propios, lo cual demuestra el interés y demanda de los servicios financieros para infraestructura de beneficiado del café.

78. Con respecto al diseño original del proyecto en 2001, los costos de obra civil y maquinaria de beneficiado se han incrementado significativamente, por lo cual las metas (número de beneficios) han sido comparativamente reducidas y se han actualizado a través de un estudio de campo por consultores en ingeniería en 2007. Los costos unitarios medios resultantes de la ejecución financiera son de 88.14 miles de lempiras para reconstrucción y de 168.66 miles de lempiras para construcción de una planta nueva de beneficiado húmedo de café.

79. Se observa una concentración del financiamiento del proyecto en los modelos I y II, correspondientes a pequeños productores de café, lo cual es consistente con los objetivos del proyecto y la realidad de la caficultura en cuanto a la distribución de fincas por tamaño.

- a) La rentabilidad real de las inversiones en infraestructura de beneficiado depende de los costos de producción y rendimientos de la plantación; y principalmente de los niveles de precios del mercado del café, los cuales son inestables. Se estima que el costo de producción de campo y cosecha de un quintal de café oro exportable comprende un 62.3% del costo total, el costo de beneficiado en finca y secado del café pergamino representan un 4.3% y la preparación final y exportación el 27.1% restante.
- b) El análisis de caso de un beneficio del modelo más grande del proyecto (IV), que aún vendiendo café pergamino oreado de la cosecha 2008/09 en el mercado interno tradicional, presenta utilidades netas positivas y rentabilidad superior (TIR 55% anual) a la tasa activa de la banca comercial y otras alternativas de oportunidad de inversión, caso que se vio favorecido por un alto rendimiento de café de buena calidad y una acertada administración de la finca.

80. La implementación del Proyecto Piloto ha encontrado una alta demanda de los productores por servicios financieros para el mejoramiento de infraestructura de beneficiado húmedo, secado y almacenamiento de café, en fincas y en pequeñas centrales de beneficiado. Se recomienda al sector cafetalero y a la banca nacional y privada, atender esta necesidad sentida, para lo cual los productores demuestran tener capacidad de pago.

- 81.** Empresas de intermediación y exportación del nuevo mercado interno diferenciado, ya ofrecen en alguna medida, créditos para el levantamiento de cosechas, garantizadas por las entregas de café, lo cual favorece al productor y al desarrollo de dicho mercado pero aún es insuficiente.
- 82.** Como producto adicional del Proyecto Piloto, quedarán mecanismos e instrumentos, tales como su reglamento de crédito, que con su perfeccionamiento pueden orientar y servir para la continuación de los programas o servicios financieros al productor e intermediarios del nuevo mercado diferenciado que se perfila en el país.
- 83.** La implementación del proyecto piloto CFC/ICO-IICA privilegió al segmento de los pequeños y medianos productores, proceso en el cual se evidenció la gran demanda sentida de servicios técnicos y financieros, que existe para llevar a cabo las operaciones post cosecha y comercialización de las cosechas de café.
- 84.** Por otra parte, los productores e intermediarios comerciales que participan en la cadena agroindustrial del café en Honduras, necesitan mejorar condiciones y prácticas en el mercado interno, que les permita alcanzar adecuados resultados económicos a través de la valoración de la calidad del café vía precios en las transacciones comerciales que realizan.
- 85.** Las transacciones comerciales no son equitativas al productor y procesadores secundarios, sin embargo, los mismos actores están encontrando medios para afrontar esta situación con diferentes negociaciones que perfilan un sistema modernizado que valora la calidad y determina precios justos entre sus participantes.
- 86.** Se observan signos de cambio con las estrategias comerciales que van encontrando poco a poco los caficultores, por sus propios medios o con el apoyo de otros programas y acciones de entidades privadas y públicas, de organismos internacionales y empresas certificadoras, que coadyuvan en la revelación y reconocimiento de la calidad del café hondureño, para la participación de productores en mercados solidarios o de cafés de calidad; como instrumentales para el mejoramiento de las condiciones en el medio rural.
- 87.** Como producto de la estrategia de intervención reciente del IHCAFE ha sido importante, entre los que destacan “La Taza de la Excelencia” que ya lleva siete ediciones anuales y propicia las exportaciones directas por productores de café de calidad excepcional; y el programa de Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas (DOP, IGP), que el Instituto conduce con el apoyo de la Cooperación Española, el IICA/PROMECAFE y el Banco Interamericano de Desarrollo. Ambos emprendimientos, sencillamente no podrían funcionar en el mercado interno tradicional.
- 88.** La implementación del proyecto piloto CFC/ICO-IICA privilegió al segmento de los pequeños y medianos productores, proceso en el cual se evidenció la gran demanda sentida de servicios técnicos y financieros, que existe para llevar a cabo las operaciones post cosecha y comercialización de las cosechas de café.
- 89.** Es importante apuntar que los beneficiarios del proyecto piloto que fueron entrevistados, en su mayoría dependen de la caficultura principalmente y tienen sus fincas certificadas por atributos de café orgánico, buenas prácticas de conservación del medio ambiente y la biodiversidad;

o están en proceso de certificación con diversos sellos y con sus nuevas estructuras de beneficiado buscan ofrecer un producto de calidad, diferenciado, con mayor valor agregado, esperando obtener un mejor precio por su cosecha de café.

90. Por otra parte, los productores e intermediarios comerciales que participan en la cadena agroindustrial del café en Honduras, necesitan mejorar condiciones y prácticas en el mercado interno, que les permita alcanzar adecuados resultados económicos a través de la valoración de la calidad del café vía precios en las transacciones comerciales que realizan.

D. SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVA DE LA CADENA DE VALOR DEL CAFÉ EN HONDURAS

1. Estructuración y funcionamiento de la cadena de valor del café

91. La cadena de valor agregado del café empieza desde la fase de producción y manejo de la cosecha y en la fase de beneficiado se evidencia con la clasificación en el canal de correteo y secado del café pergamino, lo que conserva la calidad inherente y física del grano. Las posibilidades de una mayor escala de valor agregado, a nivel de finca, se presentan al ingreso del productor a un sistema de buenas prácticas, certificadas si es posible, y al participar en el nuevo mercado interno diferenciado. Ello significa costos incrementales que son rentables; y el apoyo de servicios financieros, de información de mercados y tecnológicos sobre producción y procesamiento del café.

92. Las posibilidades de una mayor escala de valor agregado, a nivel de finca, se presentan al ingreso del productor a un sistema de buenas prácticas, certificadas si es posible, y al participar en el nuevo mercado interno diferenciado. Ello significa costos incrementales que son rentables; y el apoyo de servicios financieros, de información de mercados y tecnológicos sobre producción y procesamiento del café.

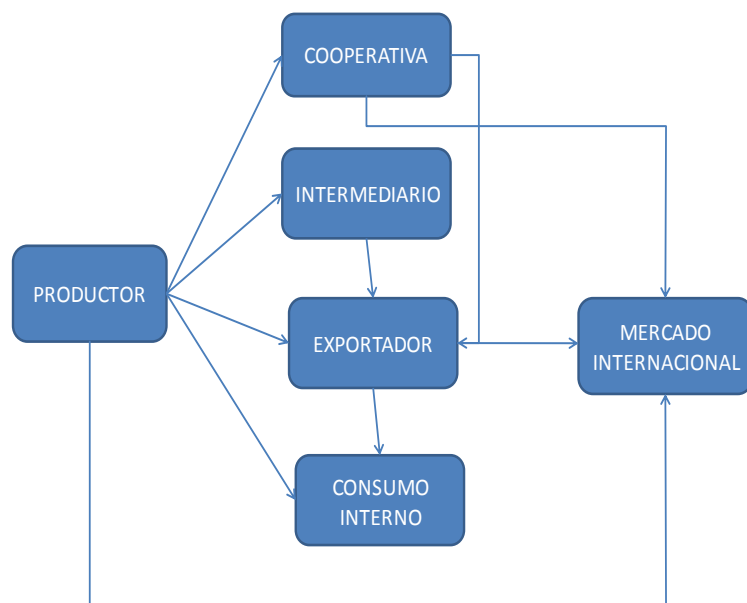
93. Una tipificación y flujo general de los circuitos comerciales del mercado interno diferenciado y sus actores se puede describir así:

- a)** Productores individuales o afiliados a empresas familiares y cooperativas utilizan los servicios de otra empresa especializada en comercio justo o cafés especiales (orgánico y otros), que se encarga o contrata la preparación y realiza la exportación hacia sus nichos de mercado, en condiciones económicas muy favorables a sus afiliados o clientes, con precios por encima de las cotizaciones del NY BoT.
- b)** Cooperativas cafetaleras certificadas, exportadoras reciben y compran café pergamino, pagan precios más altos o ligeramente más altos que los precios de “plaza” a sus afiliados y no afiliados respectivamente. Este precio de plaza ronda en un 65% de las cotizaciones del NY BoT, según datos de beneficiarios del proyecto piloto para la cosecha 07/08.
- c)** Productores (individual o colectivo) venden a empresa exportadora café pergamino oreado de primera, certificado, la cual paga USD 5.00 sobre el precio de plaza
- d)** Productores (individual o colectivo) venden café pergamino seco u oreado de primera y certificado a empresa comercial exportadora, especializada en cafés de alta calidad,

bajo estándares de la SCAA. Venden bajo contrato con precio prefijado en USD 2.00 arriba de cotización de bolsa NY BoT.

- e) Productores que se destacan por calidad excepcional del café, ganadores de Taza de Excelencia y participantes en Subastas electrónicas Q auspiciadas por IHCAFE. Estos actores encuentran de inmediato un comprador con precios elevados, en empresas o brokers especializados en cafés finos. No hay seguimiento institucional a las transacciones en este circuito, que aun es de bajo volumen.

FLUJO GENERAL DE LA COMERCIALIZACIÓN DEL CAFÉ EN HONDURAS



94. El valor agregado del café se enfoca al mayor valor monetario del producto, adquirido por el sistema certificado de producción y manejo, la reputación de origen, la calidad e inocuidad y por el grado de procesamiento hasta el punto de consumo. Dicho valor se inicia con la apropiada operación de cosecha, en cuanto a correcta madurez del fruto, su limpieza y el despulpado en seco¹⁶. Si el productor vende en estado de pergamino húmedo en el mercado interno tradicional y aunque su café tenga muy buena apariencia, lo más probable es que no haya alcanzado valor agregado alguno.

95. En la etapa terminal del procesamiento y manejo en finca, está la clasificación del café pergamino, el oreado o el secado y almacenamiento del café pergamino, con lo cual se observa un valor agregado¹⁷, que puede alcanzar un incremento neto de 20% en el precio del café pergamino seco, solamente por esta operación en cafés de calidad.

96. Los pasos anteriores contribuyen efectivamente al ingreso al mercado interno diferenciado que se está desarrollando en Honduras, desde luego acompañados de buenas prácticas de producción y manejo de cosecha, el apoyo de certificaciones con sellos de mercado justo, de

¹⁶ Conforme a los modelos tecnológicos de planta del proyecto.

¹⁷ Proyecto Piloto de Rehabilitación del Sector Café FCPB-IICA/PROMECAFE. Informe A. Rubio, 2009

café especiales, de marcas de origen protegidas; y así también con la intermediación de empresas comerciales modernas que operan en dicho mercado, todo lo cual tiene un costo incremental pero los resultados netos indican ganancias de hasta 35% o más sobre los precios internacionales.

97. En el sistema tradicional y sus actores, predomina el canal productor-intermediario-exportador, donde estos eslabones de la cadena no siempre son mutuamente excluyentes; en los cuales los exportadores e intermediarios juegan un papel con ventaja en la fijación de precios de las transacciones del café, en términos generales; y donde los tres actores se consideran necesarios para el mantenimiento de la producción y comercialización de este producto. Las empresas transnacionales del comercio del café, que mueven el mayor volumen de la producción nacional (58% en 07/08), generalmente operan bajo este sistema tradicional dentro del país.

98. No obstante el contenido intencional de la política y normas anteriormente citadas, la situación problemática de esa comercialización interna tradicional, continúa manifestando un serio obstáculo para una remuneración justa y equitativa al productor de café, y para la conservación de la calidad inherente y física del café comercializado, que al final de la cadena, afecta la calidad de la oferta cafetera del país al mercado internacional.

2. Limitantes y logros alcanzados en la cadena del café

99. A pesar de los altos precios internacionales “históricos” al cual se cotiza el café hoy en día, los pequeños productores no logran aprovechar este “boom” para mejorar sus condiciones de vida debido a su limitada capacidad organizativa y empresarial, que no les permite mejorar la calidad del producto, generar valor agregado, manejar acertadamente el riesgo, acceder a nichos de mercado, desarrollar proyectos de diversificación para complementar sus ingresos, etc.¹⁸

100. Las dificultades que enfrentan los productores en la comercialización interna del café, que impiden la conservación de la calidad inherente y que obtenga un precio justo, se derivan de la falta de mecanismos, oportunidades y condiciones para que realice la fase de secado de su café, así como del incumplimiento de las normas establecidas oficialmente para la comercialización interna del grano. Como parte de esa situación destacan los siguientes puntos críticos:

- a.** En la intermediación comercial se realizan malas prácticas en el manejo del café, por la insuficiente e inadecuada infraestructura, ocurrencias de mezclas de café comprado a los productores con diferentes porcentajes de humedad, tipos comerciales y de distintas procedencias. La retención del mismo por varios días en condiciones inadecuadas deteriora la calidad del café.
- b.** Los procesos y mecanismos de comercialización vía intermediario a que están sometidos el pequeño y mediano productor, se reflejan en los bajos precios que se le imponen, descuentos arbitrarios que se les aplican (por humedad e impurezas), factores de conversión del beneficiado y pesas y medidas no reglamentarias.
- c.** No hay un reconocimiento de la calidad del café vía precio, por lo tanto el productor prefiere vender el café en pergamino húmedo no seleccionado (sin utilizar el canal de

¹⁸ Estrategia de Cooperación Técnica del IICA den Honduras -2011-2014

correteo), perdiendo así una fracción del valor agregado que propicia la tecnología moderna de beneficiado.

- d. El productor no cuenta con financiamiento para el levantamiento de la cosecha, el secado y el almacenamiento del grano en finca, lo cual lo obliga a vender en pergamino húmedo, en todo caso el financiamiento que reciben es por parte del intermediario para el corte de café, a un alto porcentaje de interés mensual.

101. Por otro lado, las estrategias comerciales de productores han dado por resultado, en mayor o menor grado, una mejoría importante en la solución de problemas de equidad y competitividad en el mercadeo tradicional, que por largo tiempo han afectado a los productores y trabajadores de las fincas de café. Se pueden identificar algunos factores relevantes que explican el proceso de avance en el mejoramiento y ordenamiento del mercadeo interno del café, entre ellos:

- a. La certificación de las fincas con sello distintivo, particularmente para los productores de cafés especiales, como el orgánico o los de alta calidad.
- b. Se ha ampliado y agilizado el acceso al financiamiento para el mejoramiento de la infraestructura de beneficiado y el manejo de la producción en fincas.
- c. Hay evidencias de iniciativas tendientes a valorizar la alta calidad de los cafés arábicas hondureños y mejorando los precios al productor, propiciando con ello cierto empoderamiento a estos actores de la cadena interna del café.
- d. Las buenas prácticas observadas por los actores de la cadena interna del café en clasificación del pergamino y el secado, o al menos el oreado del mismo, han contribuido a la valoración y conservación de la calidad inherente del café.
- e. La asociatividad de los productores, para la formación de empresas o entidades incrementa su poder de negociación comercial, o para actuar directamente en la exportación del café.
- f. Se está configurando un nuevo circuito diferenciado en la comercialización interna del café con participación de empresas de Intermediación comercial y exportación, comprometidas con la conservación de la calidad inherente, con responsabilidad social, indispensable para la competitividad en el mercado internacional.
- g. La cooperación de organismos internacionales y no gubernamentales ha contribuido al desarrollado de la inteligencia de mercado, permitiendo el acceso a información sobre oportunidades y nichos de mercado externo justo o de especialidades de café verde y formas de conectividad con los mismos.

3. Desafíos y oportunidades para el desarrollo sostenible de la cadena de valor del café

102. Para el fomento de la competitividad del café hondureño se debe tener en consideración los factores que tienen incidencia positiva en el cambio de prácticas de procesamiento y comerciales del café, los cuales son: **i)** Valoración y reconocimiento de la calidad vía precios del café por el

mercado interno; **ii)** Organización empresarial efectiva y transparente de los actores, particularmente de los productores de café; **iii)** Permanente información de mercado interno y externo, con relacionamiento directo con los operadores de compra; y con los servicios de exportación; y **iv)** Cumplimiento de normas de calidad, inocuidad y de mediciones de humedad en las transacciones del mercado interno.

103. Otros de los retos importantes, consiste en definir estrategias con los actores institucionales y locales para enfrentar el comportamiento cíclico de los precios internacionales del café.

104. La ejecución de la Política Cafetalera y aplicación de sus medidas de política y reglamentación del comercio interno de café, requieren de mayor capacidad del IHCAFE en aspectos operativos y técnicos, a nivel central y regional, para proveer asistencia a los actores de la cadena, en el manejo apropiado del café y en las oportunidades y mecanismos para el progreso del mercado diferenciado.

105. En el proceso de fortalecimiento el IHCAFE deberá establecer una adecuada y actualizada base de información de mercados especiales, tales como los de cafés de alta calidad, solidarios y otros; información que debe lograrse mediante conexiones funcionales con empresas, agentes compradores, brokers, asociaciones comerciales del café y otras entidades, nacionales y externas.

106. En los canales de intermediación comercial el Consejo Nacional del Café CNC y el IHCAFE, deben emprender acciones tendientes a perfeccionar o adecuar el sistema de mercadeo interno, revisión del estado de ejecución de dicha política, y de la aplicación y cumplimiento de medidas y reglamentos.

107. En el mismo contexto, se requiere que el Instituto de un mayor seguimiento, rescate y documente la información comercial sobre las compras a productores premiados en concursos de calidad o los que caen dentro de programas de Indicaciones Geográficas Protegidas y Denominaciones de Origen Protegidas, que se están implementado en el país para incrementar la base informativa para dar asistencia y orientación a los actores de la cadena del café.

108. Entre las acciones y medidas de política priorizadas se plantea de manera complementaria, que el CONACAFE, a través del IHCAFE, ejecute un proyecto de ordenamiento del sistema actual de comercialización interna del café, con participación de todos los actores de la cadena productiva y comercial, de las municipalidades y la Secretaria de Industria y Comercio a fin de: conservar la calidad intrínseca en el manejo y transito del café en los canales de comercialización interna. Así también, establecer un sistema de información y formación de precios internos, equitativos a los actores según costos, calidades y condiciones del mercado interno y externo; y, facilitar las operaciones de compra venta y vigilar la aplicación de los precios indicativos con diferenciales por calidad.

III. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A. OBJETIVOS:

General:

109. Contribuir al desarrollo de la competitividad sostenible de la cadena de valor mejorando el manejo post-cosecha y el sistema de comercialización interna preservando la calidad inherente del café.

Específicos:

- a) Promover la disponibilidad y acceso a la asistencia técnica y financiera para el desarrollo de infraestructura de procesamiento y manejo de post-cosecha en la cadena.
- b) Contribuir a la modernización de procesos de comercialización en la cadena del café valorizando la calidad del producto en la oferta exportable.
- c) Desarrollar capacidades institucionales y locales en innovación tecnológica y gerencial de los actores de la cadena de valor del café

B. COBERTURA GEOGRAFICA

110. El ámbito del proyecto comprende las zonas de producción de café en la república de Honduras en coherencia con la estrategia de desarrollo rural territorial. Su implementación estará referida a las seis (6) regiones administrativas del IHCAFE: i) Santa Bárbara; ii) Copán; iii) Comayagua/La Paz; iv) Cortés/Yoro; v) El Paraíso; y vi) Olancho.

C. BENEFICIARIOS

111. Los beneficiarios directos del proyecto serán 50 organizaciones de productores, 1500 productores individuales y 150 operadores de empresas de intermediación comercial registrados en IHCAFE. Indirectamente se beneficiaran adicionalmente 1500 productores registrados en el IHCAFE

D. COMPONENTES DEL PROYECTOS

112. El proyecto, para un período de ejecución de cinco años, se ha estructurado en los siguientes tres componentes: **Componente I:** Ampliación de infraestructura e innovación en manejo post-cosecha; **Componente II:** Modernización y apoyo a la gestión de la comercialización del café; y **Componente III:** Fortalecimiento de capacidades en innovación tecnológica y gerencial de la cadena.

Componente I: Ampliación de infraestructura e innovación en manejo postcosecha

113. Con este componente se busca ofrecer a los productores mejores condiciones para mejorar el clasificado, secado, almacenamiento en finca, para favorecer la valoración y conservación de la calidad, mediante inversiones en obras físicas y equipo, y adopción de innovaciones para el manejo post-cosecha del café.

Actividades

- i) Ampliar y diversificar el financiamiento de la infraestructura. Las acciones a desarrollar buscan atender la demanda de inversión y financiamiento de largo y corto plazo para el fomento de iniciativas de apoyo al productor en la instalación y operacionalización de plantas de beneficiamiento y secado a nivel de finca. Establecer un fondo rotativo para la financiación a largo plazo
- ii) Identificar, validar y difundir tecnología apropiada para el secado y manejo del café a nivel de finca.

Resultados esperados:

- i) Ampliado y diversificado la inversión y financiamiento de la infraestructura.
- ii) Aumentar la disponibilidad de recursos y niveles de capitalización del productor

Componente II: Modernización y apoyo a la gestión de la comercialización del café

114. Con este componente se busca desarrollar mecanismos e instrumentos que mejoren las condiciones de negociación y comercialización del productor para favorecer la conservación de la calidad inherente del café en la oferta exportable

Actividades

- i) Dinamizar los procesos de gestión de la comercialización del café. Con esta actividad procederá a actualizar e instrumentar la norma de comercialización (estandarización y armonización; pago diferenciado por calidad, y otros); y revisar/adecuar roles institucionales e implementar la norma reglamentaria.
- ii) Implantar el servicio de información e inteligencia de mercados del IHCAFE. Consiste en diseñar, organizar e implementar el servicio de información y análisis del mercado.
- iii) Fomentar el manejo apropiado del café en la intermediación comercial. Consiste en generar espacios y dinamizar procesos de participación de productores e intermediarios en el mercado diferenciado; y promover la adopción de innovaciones tecnológicas del manejo post-cosecha en canales de comercialización

Resultados esperados

- i) Modernizado el sistema de comercialización interna
- ii) Dinamizados los procesos de gestión de la comercialización del café
- iii) Fortalecido el servicio de información e inteligencia de mercados del IHCAFE

Componente III: Fortalecimiento de capacidades en innovación tecnológica y gerencial de la cadena

115. Con este componente se busca desarrollar capacidades institucionales y locales de los actores de la cadena para fortalecer sus organizaciones, y competencias técnicas y gerenciales en temas de manejo de beneficiado, manejo post cosecha, y en negociación y comercialización del café.

Actividades

- i) Diseñar y ejecutar un programa de capacitación y desarrollo metodológico en aspectos tecnológicos y gerenciales
- ii) Implementar un programa de asistencia técnica e institucionalidad en el beneficiado y manejo post-cosecha.
- iii) Desarrollar capacidad técnica, operacional de las unidades de gestión vinculadas al proyecto.

Resultados esperados

- i) Fortalecida la asistencia técnica e institucionalidad en el beneficiado y manejo post-cosecha
- ii) Unidades de gestión fortalecidas
- iii) Fomentado el manejo apropiado del café en la intermediación comercial
- iv) Programa de capacitación ejecutado

E. COSTO Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

116. El costo total del Proyecto se estima en US\$ 8.5 millones, de los cuales US\$ 4.5 millones serían con financiamiento externo. Los US\$ 3.7 millones de aporte de contrapartida serán compartidos por el IHCAFE, los socios estratégicos con los cuales se firmarán convenios para ejecutar proyectos conjuntos y aporte de los beneficiarios, especialmente por pago de servicios y contrapartidas a los proyectos específicos cofinanciados por el Fondo Rotativo :

Costo y financiamiento estimado del proyecto

COMPONENTE	COSTO TOTAL (MILES DE US\$)	%	FINANCIAMIENTO (EN MILES DE US\$)		
			FUENTE FINANCIERA EXTERNA	IHCAFE	OTROS APORTES
<u>I. Ampliación de infraestructura e innovación en manejo postcosecha</u>	6,250	82,8 %	2,980	2 880	390
Ampliar y diversificar el financiamiento de la infraestructura.	3 900		2800	800	300
Identificar, validar y difundir tecnología apropiada para el secado y manejo del café a nivel de finca	300		180	80	40
Movilización de recursos y Fondo Rotativo.	2 050		-	2000	50
<u>II: Modernización y apoyo a la gestión de la comercialización del café</u>	450	6,0 %	225	210	15
Dinamizar los procesos de gestión de la comercialización del café	200		150	50	-
Implantar el servicio de información e inteligencia de mercados del IHCAFE	150		50	100	-
Fomentar el manejo apropiado del café en la intermediación comercial.	100		25	60	15
<u>III. Fortalecimiento de capacidades en innovación tecnológica y gerencial de la cadena</u>	850	11,3 %	275	575	-
Diseñar y ejecutar un programa de capacitación y desarrollo metodológico en aspectos tecnológicos y gerenciales.	150		75	75	-
Implementar un programa de asistencia técnica en el beneficiado y manejo post-cosecha.	500		100	400	-
Desarrollar capacidad técnica, operacional de las unidades de gestión vinculadas al proyecto.	200		100	100	-
TOTAL	7, 550	100 %	3 480	3 665	405

F. ORGANIZACIÓN PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO

1. El Prestatario, el Organismo Ejecutor y Coejecutores

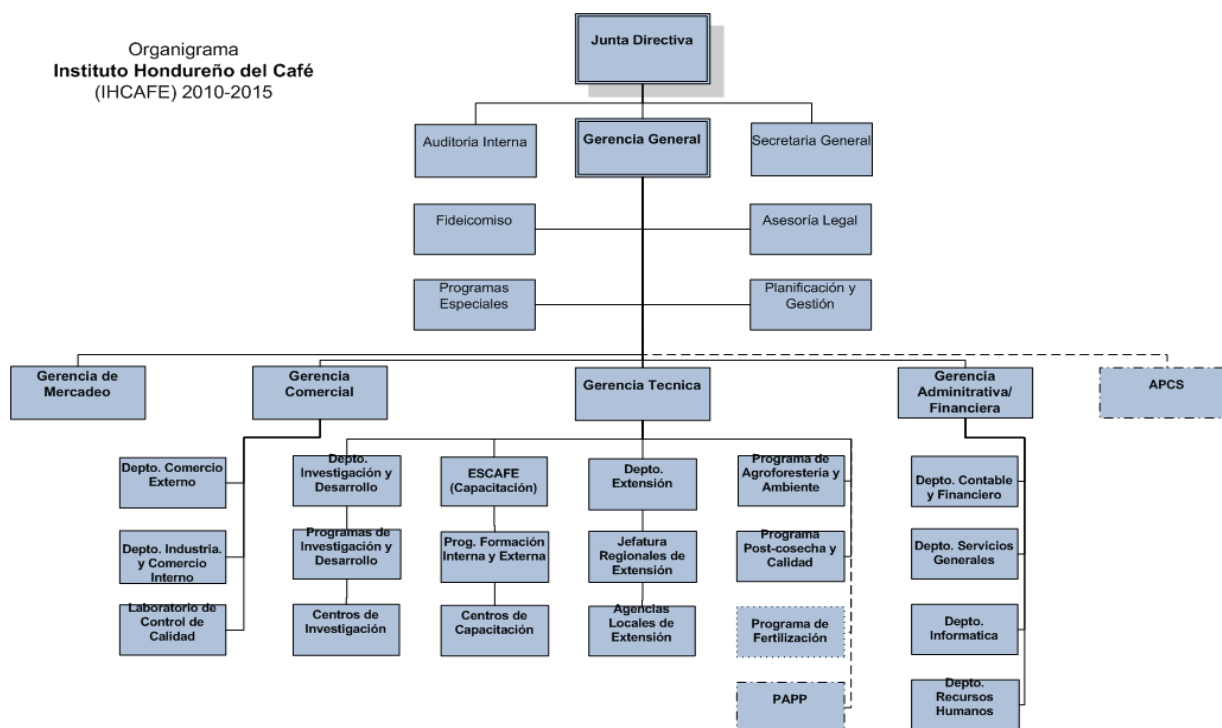
117. El prestatario de la operación es el Gobierno de Honduras, quien dará la garantía soberana para la operación. El ejecutor será el Instituto Hondureño del Café, (IHCAFE), creado mediante Decreto Legislativo No.83 del 9 de diciembre de 1970; reformado por Decreto No.213-2000, publicado en el Diario Oficial la Gaceta el 22 de diciembre de 2000, que en el Artículo 1, establece: Crease el Instituto Hondureño del CAFÉ (IHCAFE), como uno organismo privado, no

estatal, de interés público con personería jurídica y patrimonio propio, sin fines de lucro, de duración indefinida, de carácter nacional y a quien se le delegan las funciones administrativas y de servicio público que en la ley se establecen. Su domicilio será la capital de la republica, pudiendo establecer oficinas en cualquier parte del país.

118. Según el Artículo 3 (Decreto 213-2000), El Instituto Hondureño del café tendrá los fines y objetivos siguientes:

- a) Ejecutar las políticas y medidas de políticas aprobadas por el Consejo Nacional del Café, que sean de su competencia; y
- b) Proporcionar servicios de generación y transferencia de tecnología a los productores, beneficiadores, torrefactores, industriales y exportadores de café y aplicar las normas y resoluciones tendentes a mejorar técnicas de producción agrícolas, los métodos de clasificación, elaboración, envases, transporte, registro, industrialización y comercialización del café

ORGANIGRAMA: ESTRUCTURA ACTUAL DEL IHCAFE



119. Para la ejecución del Proyecto se potenciarán las alianzas estratégicas con instituciones especializadas del sector cafetalero y afines ampliado del sector público agropecuario, privado y académico. Con algunas de estas entidades ya existen algunos convenios y se firmarán nuevas alianzas; estas instituciones actuarán como co-ejecutoras de componentes y actividades del Proyecto. Entre estas caben mencionar: Instituto Interamericano de Cooperación para la AGRICULTURA IICA, Banco Nacional de Desarrollo Agrícola BANADESA entre otros. Estos Convenios son fundamentales para el éxito del Proyecto, debiendo precisar objetivos, asignar

responsabilidades y definiendo mecanismos operativos de implementación y seguimiento, aportes en especie y financieros y participación de cada institución.

2. Esquema Propuesto para la Ejecución del Proyecto

120. Se aplicarán varios principios básicos para la organización de la ejecución del Proyecto: (i) la organización propuesta debe ser flexible, desburocratizada y descentralizada; (ii) la Unidad Técnica del proyecto será parte de la estructura operativa del IHCAFE, con el objetivo de fortalecer la institución como un todo y evitar la creación de unidades paralelas que no contribuyen a un desarrollo de capacidades institucionales sostenibles; (iii) se reforzará la estructura operativa con un mínimo de personal incremental, solo el estrictamente necesario para atender nuevos temas, adoptando la política de capacitar al personal existente desarrollando capacidades y competencias para que pueda intervenir y aportar en los nuevos desafíos tecnológicos; y (iv) se potenciará al máximo la coejecución con instituciones y organizaciones que se convertirán en aliados estratégicos del IHCAFE.

121. Se constituirá un Comité Técnico de Apoyo al Proyecto, integrado por IICA/PROMECAFE, CONACAFE IHCAFE, BANADESA, El Comité Técnico será presidido por IHCAFE.o tendrá al menos una sesión mensual para rendición de cuentas y seguimiento del avance del Proyecto. Este Comité será un órgano de discusión, búsqueda de consensos, de análisis colegiado de la marcha del Proyecto, de apoyo al Coordinador del Proyecto y de retroalimentación sobre el desempeño del Proyecto. Todas las acciones técnico operativas del Proyecto se realizarán a través de las Direcciones del IHCAFE con la excepción del Fondo para el cual se diseñará un mecanismo de fideicomiso en una entidad especializada para su administración. El Comité podrá convocar a otro personal del IHCAFE, e invitar a representantes de otras instituciones vinculadas al Proyecto, según agenda.

122. La Unidad Administradora del Proyecto será responsable por cumplir con objetivos, tiempos y costos estimados en los requisitos contractuales que se establezcan en el Contrato de Préstamo con la respectiva institución cofinanciadora del Proyecto. Conforme al organigrama del IHCAFE la Unidad estará adscrita y deberá reportar a la Dirección Ejecutiva del IHCAFE. La coordinación de la Unidad Técnica del Proyecto tendrá el apoyo profesional y logístico necesario para realizar un manejo unitario e integral de la totalidad de actividades y acciones, o proyectos específicos, considerando la complejidad de las mismas y la necesidad de imprimirles coherencia.

123. En el proceso de ejecución del Proyecto, el IHCAFE tendrá responsabilidades directas, propias de su competencia, y otras que son compartidas, así como algunas que no son de su responsabilidad, pero que debe apoyar para cumplir con los objetivos del Proyecto. Ante esta situación y teniendo presente que no es posible aumentar en forma sustantiva el personal y recursos incrementales para ejecutar el Proyecto, la Unidad será responsable de supervisar las alianzas estratégicas con las instituciones responsables de de ejecutar actividades complementarias del Proyecto, mediante convenios en que todos los involucrados aportan recursos y competencia técnica.

124. Para la ejecución del Proyecto se formulará un Reglamento Operativo con el objetivo de establecer las normas y procedimientos de ejecución del Proyecto, los componentes y subcomponentes y actividades. También incluirá los procedimientos para facilitar una ejecución

adecuada y el cumplimiento de los criterios técnicos, financieros, económicos, ambientales y sociales que debe contemplar el Proyecto.

3. Periodo de Ejecución y Calendario de Desembolsos

125. El período de ejecución del Proyecto será de cuatro años, al igual que el plazo para el último desembolso de los recursos del financiamiento, contados a partir de la fecha de vigencia del Contrato de Préstamo con la entidad co-financiadora. Considerando el periodo de maduración de las actividades de relacionadas con post-cosecha e comercialización interna diferenciada, este plazo se estima suficiente para la realización de las actividades previstas en los diferentes componentes, para adquirir los bienes y servicios y la rehabilitación y/o construcción de obras con su respectivo equipamiento.

4. Sistema de Seguimiento y Evaluación

126. Para la ejecución del Proyecto se desarrollará un sistema de planificación, seguimiento y evaluación que apoye a los diferentes niveles de involucrados, tanto a nivel central como regional y local. Este sistema deberá contar con ciertas características para hacerlo más efectivo. En primer lugar, debe permitir un alto nivel de participación en las decisiones sobre las actividades que se planean ejecutar, de parte de las distintas entidades co-ejecutoras (socios estratégicos), así como en el seguimiento y evaluación de las mismas. En segundo lugar, el sistema deberá ser flexible para responder a necesidades muy diversas de las diferentes entidades participantes en el Proyecto. La evaluación deberá ser una actividad que se realice en gran medida externamente a las instituciones ejecutoras, contratando servicios de entes especializados nacionales e internacionales. Para asegurar que la información de seguimiento y evaluación sea conocida por todos los participantes en el Proyecto y pueda entonces ser utilizada para mejorar la ejecución, se realizarán talleres con las entidades coejecutoras y beneficiarios, donde se analizará los resultados del Proyecto.

5. Administración y Cooperación Técnica para la Ejecución del Proyecto

127. Los arreglos para la administración de los recursos serán establecidos durante la ejecución del Proyecto. Los entes administradores o de cooperación técnica que participen parcial o totalmente en la ejecución del Proyecto deberían formalizar un Acuerdo o Carta de Entendimiento con el IHCAFE, sujetos a las disposiciones legales que les alcancen. Esto permitirá la definición de acciones en beneficio del Proyecto mediante proyectos específicos de cooperación entre el IHCAFE y los cooperantes.

G. PLAN DE EJECUCION DEL PROYECTO

COMPONENTE	AÑOS DE EJECUCION			
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
<u>I. Ampliación de infraestructura e innovación en manejo post-cosecha</u>				
Ampliar y diversificar el financiamiento de la infraestructura.		x	X	x

Identificar, validar y difundir tecnología apropiada para el secado y manejo del café a nivel de finca	X	x	X	x
Mobilización de recursos y Fondo Rotativo.	X	x	X	x
<u>II: Modernización y apoyo a la gestión de la comercialización del café</u>				
Dinamizar los procesos de gestión de la comercialización del café	X	x	X	x
Implantar el servicio de información e inteligencia de mercados del IHCAFE	X	x	X	x
Fomentar el manejo apropiado del café en la intermediación comercial.	X	x	X	x
III.Fortalecimiento de capacidades en innovación tecnológica y gerencial de la cadena				
Diseñar y ejecutar un programa de capacitación y desarrollo metodológico en aspectos tecnológicos y gerenciales.	X	x		
Implementar un programa de asistencia técnica en el beneficiado y manejo postcosecha.	X	x		
Desarrollar capacidad técnica, operacional de las unidades de gestión vinculadas al proyecto.	X	x	X	X

H. VIABILIDAD Y RIESGOS DEL PROYECTO

a) Viabilidad Técnica

128. La viabilidad técnica del Proyecto enfrenta varias limitaciones y desafíos, principalmente aquellas derivadas por las nuevas demandas en innovaciones tecnológicas que requieren ser seleccionadas, validadas, capaz de promover buenas prácticas de manejo y de comercialización del café, incluyendo las tecnologías actualmente prácticas por los caficultores. El IHCAFE actualmente tiene capacidad y liderazgo técnico contando para ello con un número importante de profesionales, pero necesita mejorar y ampliar su capacidad técnica nuevos temas. El Proyecto considera varias acciones para mitigar o superar las limitantes, estas son: (i) se llevará a cabo un proceso de desarrollo de los recursos humanos existentes; (ii) se contratarán selectivamente nuevo personal

calificado para potenciar las nuevas áreas de innovación; (iii) se impulsarán las alianzas estratégicas con entidades que permitan complementar capacidades; y (iv) contribuirá a rehabilitar y modernizar instalaciones y el equipamiento correspondiente al proceso de beneficiado, y el proceso de comercialización diferenciada.

b) Viabilidad Institucional

129. Las limitaciones observadas en la ejecución de la Política Cafetalera y aplicación de sus medidas de política y reglamentación del comercio interno de café, evidencian la necesidad de que el IHCAFE disponga de suficiente capacidad operativa como organismo ejecutor de la política, fortaleciendo las áreas de gerencia y comercialización en los niveles central y regional, capaz de responder las demandas de asistencia técnica y acompañamiento del proyecto. Esto exige de una renovada concertación con los actores de la cadena y otras entidades vinculadas, podrán alcanzarse resultados para la supresión gradual de los problemas planteados y para promover la competitividad del café hondureño en el mercado nacional e internacional.

130. Las acciones deberán estar orientadas a: (i) impulsar la adecuación institucional del IHCAFE para responder a los nuevos desafíos temáticos y nuevas modalidades de atención a los beneficiarios del proyecto e indirectamente otros productores y actores clave de la cadena de café; (ii) Buscar alianzas con socios estratégicos, nacionales e internacionales, para complementar esfuerzos y potenciar capacidades existentes y/o complementar capacidades faltantes; (iii) desarrollo del talento humano e incorporación selectiva de personal calificado en nuevos temas; (iv) rehabilitación y modernización de estaciones y centro de investigación con su equipamiento; (v) modernización de la gestión técnica y administrativa; (vi) nueva cultura institucional con acciones dirigidas a la demanda con rendición de cuentas.

c) Viabilidad Financiera

131. Debido a que este es un perfil (Borrador), no se tienen los resultados sobre la viabilidad financiera; éstos se obtendrán cuando se realice el estudio de factibilidad correspondiente. Es importante mencionar que los estudios sobre el tema de la rentabilidad económica de las inversiones en manejo post-cosecha y comercialización del café indican que son rentables para el país (ver modelos de análisis del Proyecto Piloto). El análisis financiero del Proyecto tiene como objetivos: (i) determinar la inversión requerida para su ejecución; (ii) la disponibilidad de recursos financieros de contrapartida tanto del IHCAFE como de las otras entidades coejecutoras, socios estratégicos; (iii) cuantificar el potencial de generación de ingresos con el Proyecto; y (iv) definir las condiciones que regirá el servicio de la deuda, como elementos para precisar el efecto del Proyecto sobre los recursos del país.

d) Viabilidad Económica

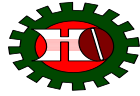
132. No existen evaluaciones económicas del Proyecto, estarán disponibles cuando se realice el estudio de factibilidad correspondiente. Es importante mencionar que los análisis de inversiones en manejo post-cosecha y comercialización del café existentes (en términos financieros) pueden servir de base para determinar la rentabilidad económica de las inversiones (ver modelos de análisis del Proyecto Piloto).

e) Viabilidad Ambiental

133. Los componentes y acciones que se implementaran con el Proyecto, buscan preservar el ambiente mediante la mitigación de impactos negativos relevantes de las tecnologías en uso y a ser adoptadas por los caficultores. De conformidad a los reglamentos y normativa ambiental se contribuirá al uso racional y optimización de los recursos naturales, dando especial énfasis a la elaboración de planes y recomendaciones sobre las prácticas de manejo, conservación y recuperación de suelos y aguas. Entre las acciones prioritarias que incluye el Proyecto será la continuidad de acciones preventivas y correctivas para mejorar la cantidad y calidad del uso agrícola intensificando el trabajo con las municipalidades para el manejo y conservación de suelos y aguas, zonificación, actividades productivas en áreas de conservación y reservas acuíferas. El Proyecto también impulsará tecnologías limpias en concordancia con los requerimientos de inocuidad y calidad de alimentos exigidos por los mercados. Asimismo, el IHCAFE incursionará en la investigación orientada a la promoción y difusión de tecnologías innovadoras amigables con el ambiente y que aplique buenas prácticas de producción y de manejo post cosecha del café.

f) Viabilidad Social

134. La ejecución del Proyecto producirá socialmente importantes efectos directos y externalidades positivas. Las inversiones y acciones en innovación en pos-cosecha y comercialización y otras vinculadas a la cadena de valor del café generaran importantes beneficios a pequeños productores al mejorar las condiciones de bienestar y manejo post-cosecha al disponer de mejores prácticas tecnológicas y gerenciales de sus fincas y unidades de manejo, que además contribuirá a mejorar y ampliar la producción de café, consecuente el nivel de empleo e ingreso familiar. Asimismo, la intervención en los nuevos temas que inciden en el desarrollo de la competitividad de la cadena de valor del café, permitirá que los productores se apropien de sus excedentes provenientes de la valorización del valor agregado.



CONSEJO NACIONAL DEL CAFÉ –CONACAFE
INSTITUTO HONDUREÑO DEL CAFÉ -IHCAFE-

ANEXO - 1

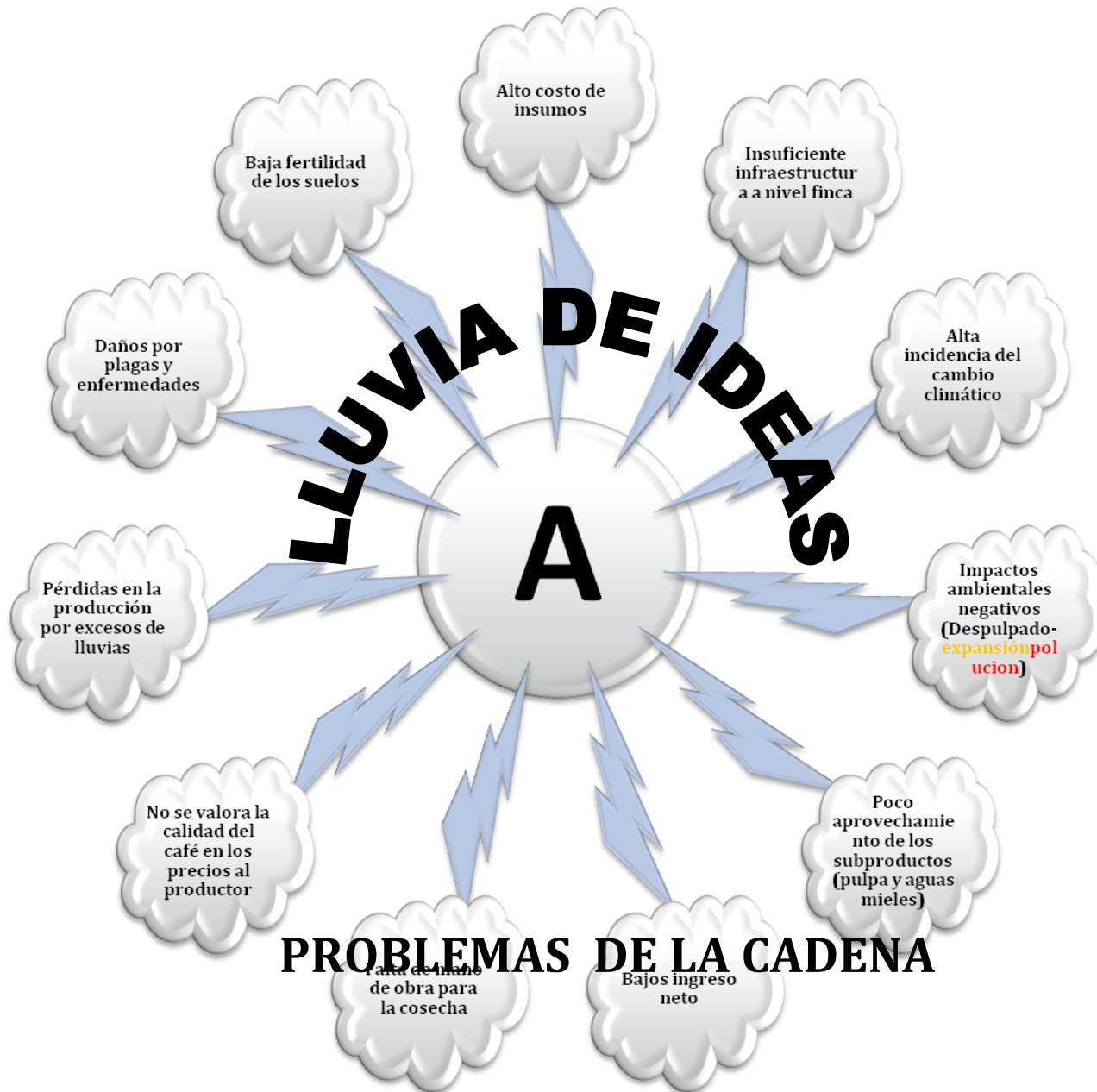
Perfil del Proyecto

“Desarrollo competitivo de la cadena de valor del café en post cosecha y comercialización interna en Honduras”

Marco Lógico
(Versión Preliminar)

Agosto de 2011

PROBLEMAS DE LA CADENA

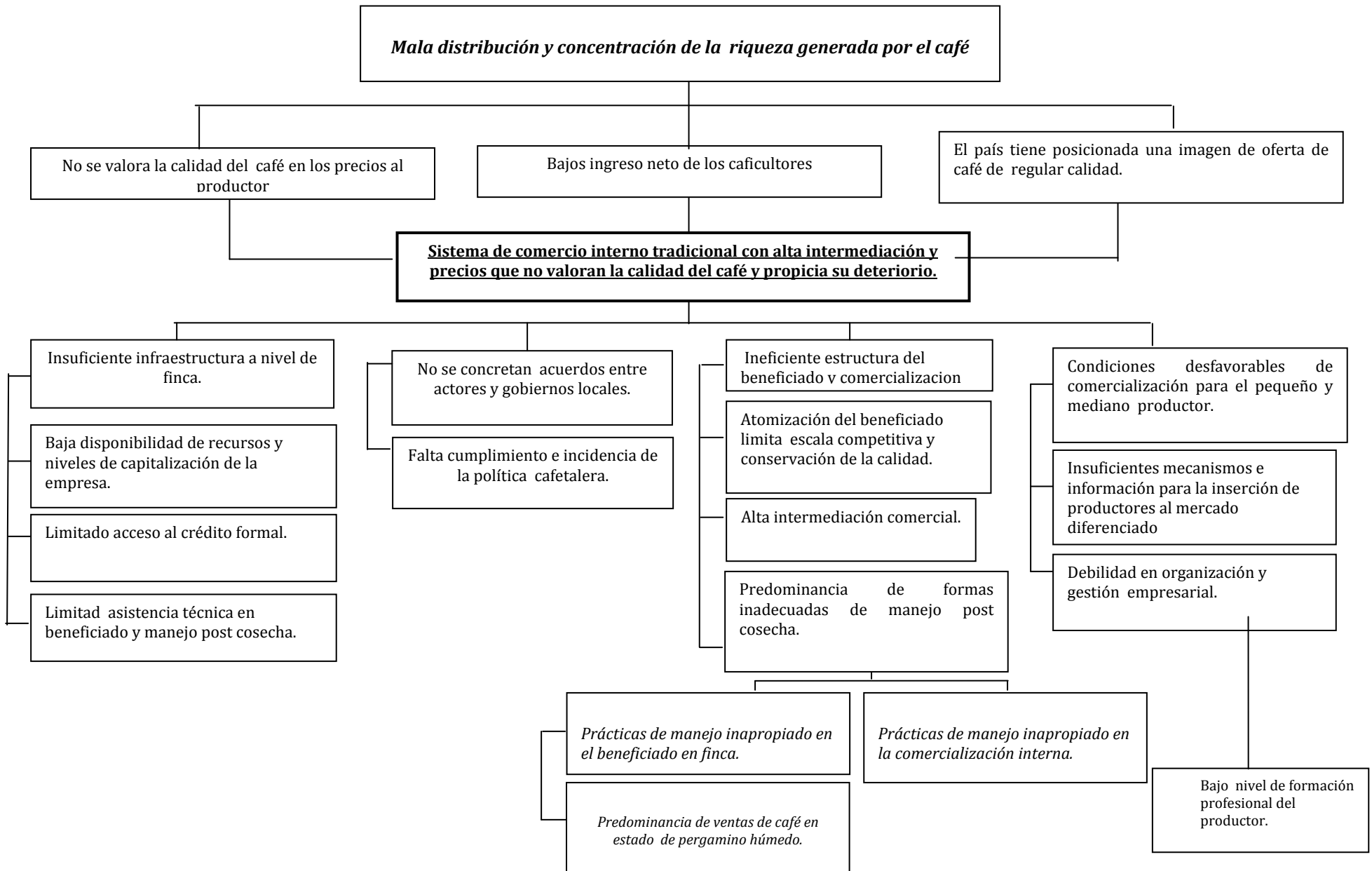




PROBLEMAS DE LA CADENA



ARBOL DE PROBLEMAS



ÁRBOL DE OBJETIVOS

Distribución equitativa de la riqueza generada por el café

Calidad del café valorizada en los precios al productor.

Incrementado el ingreso neto de los caficultores.

El país ha mejorado la calidad y valor de la oferta de café en el mercado internacional

Modernizado sistema de comercio interno e intermediación y contribuye a mejorar precios y a valorar la calidad del café.

Mayor disponibilidad de infraestructura en post cosecha .

Aumentada la disponibilidad de recursos y niveles de capitalización.

Ampliado acceso a l crédito.

Ampliada AT en beneficiado y manejo post cosecha.

Fortalecidos procesos de concertación de actores en territorios.

Cumplimiento de la política cafetalera.

Organizado el beneficiado y comercialización interna

Mejorada capacidad competitiva en beneficiado y conservación de la calidad del café.

Disminuida intermediación comercial.

Adoptadas buenas prácticas de manejo de post cosecha.

Manejo apropiado del beneficiado en finca.

Disminuido el comercio de café en estado de pergamino húmedo.

Manejo apropiado del café en la comercialización interna preserva la calidad del café

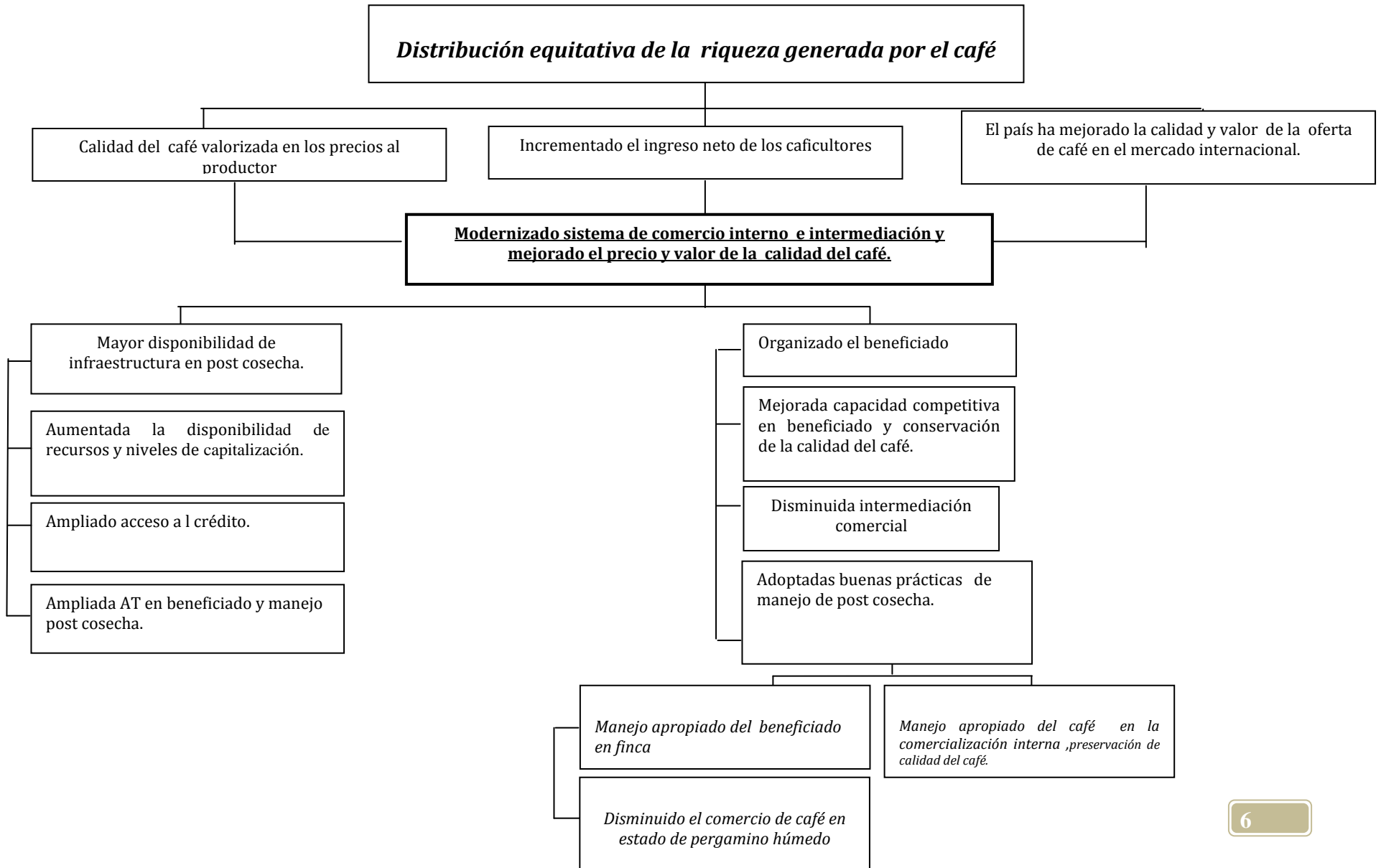
Condiciones favorables de comercialización para el pequeño y mediano productor.

Mejorados mecanismos e información para la inserción de productores al mercado diferenciado.

Fortalecidas la organización y gestión empresarial de productores

Mejorado nivel de formación profesional del productor.

ARBOL DE OBJETIVOS: LA OPCION ESTRATEGICA



MATRIZ DE PLANIFICACION

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES (IOV)	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
<p><u>FINALIDAD:</u></p> <p>Mejorado el valor de la oferta exportable de café y el ingreso neto de los caficultores.</p>			
<p><u>PROPOSITO :</u></p> <p>Modernizado sistema de comercio interno e intermediación y mejorado el precio y valor de la calidad del café.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hasta el 2015 se ha incrementado el volumen exportado de café diferenciado en aproximadamente 8% (pasando del 7% al 15%) 2. Al 2015 se han atendido al menos 300 caficultores del país distribuidos en las 6 regiones del IHCAFE. 3. Al 2015 fortalecida la capacidad del equipo técnico del IHCAFE y actores clave involucrados en beneficiado y comercialización del Café. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes periódicos de supervisión de campo del IHCAFE. • Base de Datos –Informe gerenciales • Evaluaciones de medio término y final. • Instrumentos de comunicación y divulgación de proyectos y del sector. • Informes de ejecución físico-financiera del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene la prioridad estratégica de la política cafetalera en el PND. • Autoridades del sector y del gobierno toman decisiones y dan apoyo político al proyecto. • Se implementa la política cafetalera • Se impulsan la estrategia de desarrollo territorial y impulso a la estrategia de cadenas agroproductivas.
<p><u>COMPONENTES/PRODUCTOS:</u></p>			
<p><u>1:</u> Mejorada y ampliada la infraestructura en postcosecha.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Hasta 2015 se han instalado y en operación 100 plantas de beneficiado, secado y almacenaje. 1.2 La Norma Técnica de manejo post cosecha es aplicada debidamente por los caficultores atendidos por el proyecto. 1.3 Fortalecida la capacidad organizacional y empresarial de al menos el 50% de los beneficiarios del proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de supervisión de ingeniería del proyecto. • Informe de extensionistas del IHCAFE, que atienden productores beneficiarios del proyecto. • Informes de Agencias de crédito. • Contratos, finiquitos y convenios. • Evaluaciones, auditorias 	<ul style="list-style-type: none"> • Los beneficiarios adoptan la normativa técnica y legal del proyecto. • Existe una buena articulación público-privada, que permite la aplicación de la norma de manejo Post cosecha • Se genera una plataforma de dialogo y consensos entre actores de la cadena e institucionalidad sectorial. • Existe infraestructura y mantenimiento de vías de acceso.
<p><u>2:</u> Modernizado el sistema de comercialización interna.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2.1 Ampliado el mercado diferenciado y adecuado el sistema de comercialización interna. 2.2 Integrado/Instrumentalizado el proceso de gestión de comercialización del café. 2.3 Fortalecida la Unidad de servicio de información e inteligencia de mercados del IHCAFE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de supervisión y evaluación periódica del Proyecto. • Instrumentos y material divulgado 	<ul style="list-style-type: none"> • Los beneficiarios adoptan las directrices y acuerdos entre las entidades representativas involucradas. • Existe una buena articulación público-privada • Se genera una plataforma de dialogo y consensos entre actores de la cadena.
<p><u>3:</u>Fortalecida capacidades en innovación tecnológica y gerencial de la cadena.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 3.1 Consolidada asistencia técnica en beneficiado y manejo post cosecha. 3.2 Unidades de gestión tecnológica fortalecidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de actores y operadores de la cadena. • Informes de desempeño técnico- 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe disponibilidad de recursos y se asignan adecuadamente los recursos • Los actores de la cadena participan

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES (IOV)	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	<p>3.3 Mejoradas y operando buenas prácticas de manejo apropiado del café en la intermediación comercial.</p> <p>3.4 Programa de capacitación ejecutado</p>	<p>gerencial de unidades de beneficiado (IHCAFE).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones 	<p>activamente en las acciones del proyecto</p>
<u>ACTIVIDADES:</u>			
<u>COMPONENTE/PRODUCTO - 1.</u>			
<p><u>P1.1 Ampliar y diversificar la inversión y financiamiento de infraestructura.</u></p> <p>a) Atender demanda de inversión y financiamiento de largo y corto plazo para el fomento de iniciativas de apoyo al caficultor.</p> <p>b) Acompañar y apoyar ejecución del plan de financiamiento.</p> <p>c) Divulgación del plan de financiamiento.</p>	<p>1.1 Financiadas y operando inversiones de plantas de beneficiado y secado a nivel de finca.</p> <p>1.2 Operaciones de crédito acompañadas con asistencia técnica</p> <p>1.3 Plan estratégico de divulgación implementado junto con actores clave de la cadena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio y Plan de financiamiento del Proyecto • Documentos técnicos aprobados • Informes de supervisión del crédito • Publicaciones • Informe contable y evaluaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe buena coordinación entre las diferentes instituciones vinculadas al proyecto. • Se establecen mecanismos de articulación institucional en asistencia técnica y crediticia. • Política crediticia se mantiene estable.
<p><u>P1.2 Identificar, validar y difundir tecnología apropiada para el secado y manejo del café a nivel de finca</u></p> <p>a) Diseñar propuesta de asistencia técnica en beneficiamiento y manejo post cosecha.</p> <p>b) Capacitar en aplicación de norma técnica al personal que operará las plantas.</p> <p>c) Brindar asistencia técnica a los beneficiarios en procesamiento y manejo post cosecha.</p>	<p>2.1 Capacitados 150 operadores y trabajando en las respectivas plantas.</p> <p>2.2 Capacitados 100 gerentes y técnicos de organizaciones y fincas de productores.</p> <p>2.3 Asistidos 300 productores y líderes de organizaciones productores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de eventos de capacitación • Informe de unidad técnica del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Liberados recursos presupuestados • Mecanismos, procedimientos y requisitos ágiles para acceso oportuno al crédito. • Los beneficiarios adoptan y aplican la tecnología.
<p><u>P1.3) Aumentar la disponibilidad de recursos y niveles de capitalización del productor.</u></p>	<p>3.1 Elaborada estrategia de movilización de recursos para el desarrollo competitivo del café.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes contable y evaluaciones crediticias. • Análisis financiero y técnico de estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones financieras mantiene la disponibilidad de recursos.. • Productores tienen incentivos y generan excedentes comerciales

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES (IOV)	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
<p><u>COMPONENTE/PRODUCTO- 2</u></p> <p><u>P2.1 Dinamizar los procesos de gestión de la comercialización del café</u></p> <p>a) Actualizar/reglamentar , la Política y norma de comercialización (estandarización y armonización ;pago diferenciado por calidad, y otros)</p> <p>b) Revisar/adecuar roles institucionales e implementar la norma reglamentaria</p>	<p>1.1 Estudios y propuestos de prospección de mercados</p> <p>1.2 Adecuados los roles e implementada normativa</p> <p>1.3 Definidas competencias de los organismos vinculados a la gestión de la cadena.</p> <p>1.4 Política reactivada y Normativa reglamentada e implementada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos, Informes y propuestas • Documento de normativa • Informes de acompañamiento y evaluación del IHCAFE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe decisión política para implementar las normas. • Hay interés y consenso entre actores de la cadena. • Actores y organizaciones de de la cadena mantienen interés en participar en el proyecto.
<p><u>P2.2 Fortalecer el servicio de información e inteligencia de mercados del IHCAFE</u></p> <p>a) Organizar e implementar el servicio de información y análisis del mercado.</p> <p>b) Desarrollar capacidades institucionales y locales en articulación con actores clave de la cadena.</p>	<p>2.1 Unidad establecida y funcionando con conexiones de redes de información.</p> <p>2.2 Red de oficina regionales y locales integradas y equipadas</p> <p>2.3 Capacitados 30 técnicos del servicio de información, del IHCAFE y otros actores claves de la cadena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes gerenciales • Base de datos • Informe de eventos de capacitación • Contratos y licencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición institucional para asignar recursos financieros y técnicos • Existen cooperación de fuentes externas y oportunidades de alianzas con socios estratégicos. • Se establecen canales de comunicación ágiles y se genera espacios de participación activa de los actores institucionales y locales de la cadena.
<p><u>P2.3 Fomentar el manejo apropiado del café en la intermediación comercial.</u></p>	<p>3.1 Registrados 150 operadores de intermediación comercial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registros e informes del IHCAFE 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay restricciones legales y normativas • Existen cooperación de fuentes externas y oportunidades de alianzas con socios estratégicos
<p><u>COMPONENTE/PRODUCTO - 3</u></p> <p>P.3.1: Diseñar y ejecutar acciones de capacitación.</p>	<p>1.1 Programa de capacitación tecnológica y gerencial ejecutado</p> <p>1.2 Ejecutado programa de AT y capacitados 100 productores en beneficiado y manejo post cosecha</p> <p>1.3 300 productores, líderes y gerentes de la cadena del café atendidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Capacitación • Informes y evaluaciones de cursos • Informes Gerenciales y de divulgación del IHCAFE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe decisión para asignar recursos financieros y técnicos. • Hay interés de los actores de la cadena en participar en los eventos del proyecto.
<p>P.3.2 : Implementar programa de asistencia técnica.</p>	<p>2.1 Al menos 30 7 unidades(una central y seis regionales) unidades de gestión de la cadena han desarrollado capacidad técnica y operacional .</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de eventos de capacitación • Informe de unidad técnica del 	<ul style="list-style-type: none"> • Liberados recursos presupuestados • Mecanismos, procedimientos y requisitos ágiles para acceso oportuno al

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES (IOV)	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
<p>P.3.3 Desarrollar capacidad técnica y operacional.</p>	<p>3.1 Unidad Técnica del Proyecto fortalecidas 3.2 Seleccionado y preparado al menos 20 técnicos del IHCAFE, socios estratégicos y actores clave de la cadena. 3.3 Al menos cinco Entidades de la intermediación comercial del café fortalecidas.</p>	<p>proyecto.</p>	<p>crédito.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los beneficiarios adoptan y aplican la tecnología.

Anexo 2:

Breve reseña histórica del café: Principales hitos

A principios del siglo XVIII el café fue llevado de Europa a América y desde territorios coloniales en El Caribe llegó a Centroamérica alrededor de 1715 (R. Wagner 2003,). A mediados de dicho siglo ya había aparecido en Honduras en vía de prueba, pero fue a inicios del siglo XIX recibe mayor atención de las autoridades coloniales españolas, cuando el intendente de Capitán General y Gobernador de Honduras, Don Ramón de Anguiano, elogia en un informe censal, la alta calidad del café cultivado en el país. Ya en la época republicana independiente, a mediados de dicho siglo se promueve el cultivo por parte del gobierno.

La era de reformas progresistas de los gobiernos liberales de Centroamérica en las décadas de 1870 y 1880 es patente en Honduras, cuando el presidente Dr. Marco Aurelio Soto promueve el cultivo del café para ampliar las opciones productivas de exportación que en la época dependían de la minería y extracción de maderas finas, habiéndose extinguido ya la de cacao y el añil. Esta opción sin embargo tuvo muy poco avance, determinando un proceso relativamente tardío y de poca significancia con relación al de Costa Rica, Guatemala y El Salvador...

El curso de la historia del café en la primera mitad del siglo XX se enmarca en una época convulsionada por la lucha política entre liberales y conservadores y la primera y segunda guerras mundiales. El país prosigue su papel de proveedor de algunas materia primas, en la cual se desarrolla la industria bananera en manos de empresas transnacionales, en lo cual el país en cierto momento alcanza relevancia mundial en tanto que el café permanece con bajo perfil, cuya producción a nivel regional se ve afectada por la hostilidad del gobierno de Estados Unidos hacia los intereses e inversiones de ciudadanos alemanes, sus enemigos de guerra, en la actividad cafetalera en Guatemala y otros países.

Mediados del siglo XX resurge en Centroamérica la importancia del café como producto de exportación y motor de la expansión capitalista, que tiene su mayor expresión en países vecinos como El Salvador y Guatemala. Entre 1950 y 1970 se fomenta en Honduras los cultivos del café, al punto de que logra figurar como segundo producto de exportación después del banano y principia a cimentarse un modo de producción casi de tipo extractivo hasta un proceso metódico de acuerdo a las corrientes tecnológicas

Que en su época fueron promovidas por organismos nacionales de fomento, entre los que destaca el Ministerio de Agricultura y Fomento (después Secretaria de Recursos Naturales), con servicios de extensión agrícola, establecidos y operados con el apoyo de los programas de Alianza para el Progreso de los Estados Unidos de América. Así también es concurrente en este proceso el establecimiento de la Escul Agrícola Panamericana (hoy Universidad Zamorano) y la Escuela Nacional de Agricultura de Catacamas (hoy Universidad Nacional Agropecuaria). Un poco más adelante se establece el Banco Nacional de Fomento BANAFOM (hoy BANADESA), destinado al apoyo financiero de actividades productivas del sector agropecuario, entre estas el café; y las industrias surgidas de la política de sustitución de importaciones dentro del mercado común Centroamericano y la apertura del país a la economía mundial.

Al final de la década de 1970 la historia del país se ve ensombrecida y afectada su economía por el conflicto armado con El Salvador, determinando que el país se apartara del mercado común y los tratados de integración regional. Poco mas adelante la actividad productiva también se vería afectada por la lucha ideológica derivada de la guerra fría, pero esta no se detiene con respecto al café, que por su creciente importancia incide en la fundación del Instituto Hondureño del Café como organismo público con autonomía funcional y patrimonio propio, el cual tendrá a su cargo la promoción y regulaciones de la actividad cafetalera, que mas adelante se describe.

Entre los hitos históricos mas recientes debe mencionarse que a principio de los años 80 se reincorpora Honduras al proceso de integración regional, se observa crecimiento en la producción cafetalera, aunque bajo la amenaza de problemas sanitarios, ya se había introducido y establecido la plaga de la broca y la enfermedad de la roya del cafeto. Con la cooperación del IICA y CATIE se logra una alianza estratégica entre los países de la región centroamericana, México y Panamá para llevar a cabo un programa de modernización tecnológica para hacer frente a esta amenaza y problemas del café.

Así nació PROMECAFE al cual se sumó la cooperación financiera, técnica y científica de otros organismos, entre estos el CIRAD de Francia, USAID-ROCAP, IBEC de Brasil, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Común para los Productos Básicos, la Cooperación Española y otros. El programa prosigue vigente y mediante su acción los países socios han logrado contar con acervo tecnológico para el combate de las citadas amenazas y otros problemas del café.

A fines de 1999 hay dos ocurrencias que marcan a historia de la caficultura hondureña con efectos negativos:

ii. El país siempre está sujeto a riesgos por fenómenos naturales adversos, pero el huracán Mitch fue especialmente dañino a las plantaciones establecidas y la infraestructura, pero sus efectos fueron generalizados a toda la economía, los bienes y la vida en el país. Hubo una significativa respuesta de ayuda de muchos países y organismos y públicos para aliviar esta tragedia. En el caso especial de infraestructura de beneficiado de café la OIC gestionó un apoyo financiero del Fondo Común para los productos Básicos, que se concretó en la implementación de un proyecto piloto que se menciona como referencia en la presentación de este proyecto.

iii. Entre 2000 y 2007 se observa un desplome de los precios internacionales del café, reconocido como el mas bajo y duradero de la historia mundial del café, aunque la fluctuación de precios es un fenómeno común en el café y los productores se han habituado a estos vaivenes, nunca había sido tan grande la depresión observada, la cual está relacionada con cambios sorprendentes en el aporte a la oferta de algunos países productores (Viet Nam), acumulación de existencias y producción sobre la línea de demanda, además de las especulaciones bursátiles del mercado internacional del café..

Finalmente hay que observar que Honduras como miembro del Tratado Internacional del Café, estuvo de 1970 a 1989 sujeto al sistema de cuotas de exportación anual del producto. A partir de mediados de 1989 el sistema de cuotas fue suspendido definitivamente, la exportación es libre y con ello el país ha podido incrementar su oferta comercial al mundo.

ANEXO 3:

HONDURAS: PRODUCTORES Y AREA CULTIVADA EMPRESAS EXPORTADORAS Y COMPRADORAS DE CAFÉ

Número de productores, área cultivada y producción de café en Honduras, en los estratos que se indican. Cosecha 2008-09

RANGO DE PRODUCCION	PRODUCTORES		AREA CULTIVADA		PRODUCCION	
	Numero	%	HECTAREAS	%	Miles de KILOGRAMOS	%
Hasta 50 qq.	66,119	76.05	120,773.6	49.07	54,148.4	28.54
51 - 100	11,890	13.68	42,694.1	17.35	37,633.1	19.83
101 - 500	8,266	9.51	62,584.3	25.43	69,472.1	36.62
501 o mas qq.	662	0.76	20,058.7	8.15	28,485.2	15.01
TOTALES	86,937	100	246,110.6	100	189,738.9	100

Fuente: Elaborado a partir de información de la Unidad de Apoyo Económico de IHCAFE

La diversificación productiva está relacionada con los recursos disponibles, el pequeño productor y su familia por lo general siembran granos básicos para auto consumo, crían aves y cerdos en menor escala y después de las labores en su finca prestan servicios asalariados a otros productores en limpias, podas y regulación de sombra, fertilización y principalmente en la recolección y beneficiado de café. El productor mediano y grande por lo general tiene como actividades colaterales la siembra de hortalizas, la ganadería, el transporte y el comercio a mediana y gran escala.

Aunque para la caficultura se requieren condiciones agro climáticas especiales, esta constituye la actividad agrícola de gran número de habitantes que impide que la situación no sea mas dramática, que lo que indican las cifras de 63% de hogares que no superan la línea de pobreza y 49.5% de hogares sumidos en la pobreza extrema en el sector rural (INE, 2008).

Esta proposición es respaldada un poco más por la contribución que hacen los medianos y grandes productores de café , que como ya se indicó, tienen ventajas comparativas y perciben mayores ingresos netos que los de pequeña escala, a la vez que aportan significativamente a la producción nacional de café y a la oferta de empleo en el sector. Lo anteriormente expuesto sustenta la percepción de un impacto positivo en la reducción de la pobreza.

Considerando una producción modal de 60 quintales de café oro por finca, en los dos primeros estratos que representan el 90% de productores, con costo medio de L 700 por quintal y el precio recibido modal de L 1600 por quintal (informes Proyecto Piloto 2009) para la cosecha 2008/09,y L 1800 en la cosecha 2009/10 se puede estimar que logran una utilidad originada del café solamente, de L 54 000 a L 60 000 al año, lo cual es superior a la media de ingreso familiar total del sector rural , de L 1 603 per cápita mensuales en 2008 (INE 2010), sector donde se inscribe la producción agrícola del país.

Lo anterior sugiere que estas familias cafetaleras están arriba del nivel de los hogares pobres rurales, por el hecho de que tienen ingresos adicionales, como ya se dijo, proveniente de otras actividades,

entre las cuales la venta de fuerza laboral es importante. La citada utilidad anual por café también es muy superior al monto anual por familia de cinco personas, que como indicador de pobreza, debajo de USD 1 diario por persona, se establece en los Objetivos del Milenio (Informe de PNUD 2006).

EXPORTACIONES DE CAFÉ, CONVENCIONAL Y ESPECIAL, COSECHA 2009/10, POR LAS EMPRESAS QUE SE INDICAN. MILES DE QUINTALES DE CAFÉ ORO.

EMPRESA EXPORTADORA	EXPORTACION TOTAL	CAFÉ CONVENCIONAL		CAFÉ ESPECIAL	
		TOTAL	%	TOTAL	%
CONDUCAFE	911	838.1	92.0	72.9	8.0
BECAMO	758	753.6	99.4	4.4	0.6
MOLINOS	270	247.1	91.5	22.9	8.5
COHMSA	238	229.3	96.3	8.7	3.7
COEX	234	234	100	-	0
INAGINSA	183	173.1	94.6	9.9	5.4
CADEXA	160	156.1	97.6	3.9	2.4
BONCAFE	77	73.0	96.1	4.0	3.9
SAN VICENTE	16	15.4	96.2	0.6	3.8
MONTAÑA VERDE	4	4.0	100	-	0.0
CIGRA	421	361.5	85.9	59.5	14.1
OLAM	286	228.4	79.9	57.6	20.1
SOGIMEX	245	150.5	61.4	94.5	38.6
SANTA ROSA	91	11.1	12.2	79.9	87.8
HAWIT COFFEX	83	19.3	23.2	63.7	76.7
COHORSIL	54	25.1	46.5	28.9	53.5
CACTRIL	46	12.0	26.1	34.0	73.9
COOP. RAOS	13	0.8	6.2	12.2	93.8
EC. PPH	8	6.0	75.0	2	25.0
LIDER'S	5	2.5	50.0	2.5	50.0
COMUCAP	1	-	0.0	1	100.
COCASAM	1	-	0.0	1	100
OTROS	18	16	88.9	2	11.1
TOTAL	4,123.0	3,556.9	86.3	566.1	13.7

Fuente: Estadísticas, Instituto Hondureño del Café, Informe de cosecha 2009-2010.

La clientela externa constituida por empresas transnacionales que controlaron el 70% del volumen en el año cafetero 2009-10.

EMPRESAS	VOLUMEN (En miles qq oro)
Bernhard Rothfos AG	1 056,6
Taloca AG	459.4
Mercafe Trading Corp	369.2
Volcafe y sis filiales	353.5
Olam International	285.7
Ecom Agroindustrial	262.8

REFERENCIAS CONSULTADAS

1. “Diagnóstico Técnico del Beneficiado Húmedo y Sistemas de Comercialización del Café en Honduras”
2. “El Análisis de la Competitividad de la Cadena Agroindustrial del Café en Honduras” CONACAFE/IHCAFE-IICA-SAG-USDA, 2002
3. El marco conceptual de la Política Cafetalera fue aprobado por el CONACAFE en enero del 2003 y, publicado en el Diario Oficial La Gaceta en mayo de 2006.
4. Visión de País 2010 – 2038, Horizonte de Planificación para 7 períodos de Gobierno.
5. Estrategia de Cooperación Técnica del IICA en Honduras (EIP- 2010-2014)
6. El Plan Agro 2003-2015
7. Reglamento de Comercialización. CONACAFE, Resolución.....,2008
8. Proyecto Piloto de Rehabilitación dl Sector Café- FCPB (OIC-IICA/PROMECAFE. Informes de dos estudios de Campo, A. Rubio, 2009, 2010.